

Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta, con su intervención, de toda clase de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la plaza.

El Ideal Gallego

Préstamos amortizables a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas 50 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoderamientos, informes y tramitación gratis.

El M. de Justicia hace pública la lista de los recursos resueltos por el Consejo

POLITICA INTERNACIONAL

¿Qué pasará en el Reichstag alemán?

El día 24 de este mes se reunirá el Parlamento central de Alemania. Antes de esta fecha se celebrarán sendas negociaciones entre el gobierno y los partidos con el fin de evitar la disolución y nuevas elecciones. Realmente, todo depende de los hitleristas que con los comunistas disponen de 296 votos, es decir de mayoría absoluta. Adolfo Hitler afirma que no renunciará a la actitud oposicionista, de modo que si persiste en su intransigencia, el mismo día 24, antes de que el Parlamento pueda expresar su moción de desconfianza, quedará disuelto el nuevo Reichstag. En efecto, si la mayoría de los diputados votan la moción—presentada por los comunistas o los hitleristas—tiene que dimitir el Gobierno, mientras que si el decreto de disolución se presenta antes de la votación, el Ministerio sigue en su puesto y es el Reichstag el que desaparece, para proceder a nuevas elecciones antes de sesenta días.

Indudablemente, el Gabinete Schleicher se encuentra en una situación menos desahogada que el Gabinete Papen. Este ha sido combatido hasta por el partido católico, y únicamente podía contar con los votos nacionalistas y populistas, es decir de la décima parte de la totalidad de los diputados, mientras que Schleicher goza de la confianza de todos los partidos burgueses. (Al nacional-socialista no se puede considerar partido burgués). Pero precisamente los tres partidos obreros son los tres partidos más numerosos; el hitlerista, el socialista y el comunista. Si votasen juntos, no habría en Alemania gobiernos burgueses, pero afortunadamente para el sistema capitalista los partidos se odian con un odio feroz. Afortunadamente también, en el seno del partido hitlerista existe un hondo desacuerdo entre Hitler y Strasser; se afirma que unos cuarenta diputados nacional-socialistas se separarán del partido para seguir a Gregor Strasser. Si esta información corresponde a la realidad los dos extremos ya no podrían derribar al Gobierno. Naturalmente, también entra en cuenta la actitud que adopten

los socialistas. ¿Se decidirán a votar con los comunistas y los nazis? Su situación es particularmente delicada. Si votan en pro de un Gobierno netamente derechista y presidido por un general, siembran la desconfianza en sus filas. Si votan en contra del Gobierno, hacen una labor estéril, sin ningún provecho para la democracia. Durante mucho tiempo no será posible en Alemania sino un Gobierno derechista, muy parecido al actual, que es el mejor y el más moderado en las presentes circunstancias. Es posible que los socialistas se abstengan de votar, pero creemos que íntimamente desean que continúe el Gabinete Schleicher. Hasta ahora se ha podido evitar el advenimiento de Hitler, pero no mediante la fuerza de la democracia, sino mediante la formación de un Poder central francamente derechista, nacionalista, casi dictatorial, pero antihitlerista. Los nacional-socialistas hubieran asaltado el Poder con un Gobierno democrático, débil e indulgente, pero han resultado impotentes contra Hindenburg, Schleicher y el Ejército. Los demócratas alemanes tienen que mostrarse reconocidos al mariscal, al general y a los militares que les han librado de una dictadura hitlerista y han de desear que la vida de Hindenburg se prolongue mucho más allá del límite humano. Situación extraña y paradójica: una dictadura evitada por otra dictadura, pero soportable y hasta benéfica. ¿Qué hará Hitler si persiste en su actitud intransigente, se condena a ser el jefe de un partido de oposición sistemática y eterna. Si colabora con Schleicher, da la razón a Strasser y se convierte en jefe de un partido cuya permanencia en el Poder depende de los votos parlamentarios: de un partido entre otros tantos partidos. Finalmente, si se trata de asaltar el Poder, provoca una lucha civil cuyo resultado se conoce de antemano: El Ejército vencerá a las "camisas pardas".

UN DIPLOMATICO.

(Prohibida la reproducción)

El grave conflicto del papel

ESTADO ACTUAL DEL ASUNTO

Después de la Asamblea de Barcelona, en la que la voluntad de todos los periódicos de España se manifestó con absoluta unanimidad, se impuso una tregua en la campaña que los periódicos habían iniciado, creyendo que las conclusiones de la Asamblea, y los razonamientos en ella expuestos, serían suficientes para llegar a la solución del conflicto.

Los hechos, sin embargo, vienen a indicarnos que, de nuevo, la Prensa de España debe volver a la brecha, ofreciendo al público su razón y sus temores.

Hasta ayer los periódicos tenían cuatro miembros en una Comisión mixta que estudiaba el problema, y que sabían al día la marcha de las negociaciones. Desde ayer esta Comisión ha sido suspendida, así como sus deliberaciones, y, precisamente, cuando iba a tratarse el tema arancelario, eje de la discusión, ya juzgado en la Asamblea de Barcelona.

Por sugerencias gubernamentales, el presidente de la Comisión, miembro del Consejo Ordenador de la Economía, indicó cómo ésta debía cesar temporalmente, ya que de ella no parecía verosímil que saliesen las conclusiones de armonía que el Consejo deseaba. En este caso, el Consejo Ordenador continuará el estudio por su cuenta, y, seguramente, llamará en algún momento a los representantes papeles y periodistas para que, ante las conclusiones del Consejo, expusieran sus alegaciones.

El asunto quedaba, pues, fuera de la Intervención directa de los interesados, y la suspensión significaba una cesantía fulminante de los representantes papeles y de periódicos, únicos que podían dar luces y orientaciones al Consejo Ordenador.

Es evidente que en su actuación de ahora el Consejo Ordenador ha de tocar con técnicos de la Prensa y de la industria del papel, y parece una incongruencia, prescindiendo de los que tenía dentro de la Comisión y a los que hubiera podido exigir cuantas pruebas y asesoramientos necesitase.

La impresión, pues, del momento es la de que se trata de cosa juzgada o poco menos, y sin que podamos precisar el enfoque que haya de tomar en la disposición de Gobierno que se aproxima, hay elementos de juicio suficientes para pensar que será una solución eclectica, que, posiblemente, colocará a los periódicos españoles en una situación tan insegura como difícil. Mas sin prejuzgar esta solución, es evidente que los periódicos que han perdido ya su representación oficial

Llegan a Santoña 50 policías

VIGILARAN EL PENAL DEL DUESO

SANTANDER 7.—Han llegado a Santoña 50 agentes de policía con dos automoviles, para prestar servicio en las inmediaciones del penal del Dueso.

Se hace esto al parecer ante el temor de que pudiera evadirse alguno de los reclusos, y además porque se esperan presos de Figueras o Villa Cisneros.

MANIFESTACIONES DE CASARES

MADRID 7.—En relación con la noticia de que en Santoña se establece una comisaría, el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad manifestaron que no se debe el acuerdo a que se halle en aquella prisión el general Sanjurjo, sino a que donde existen presos de determinada categoría es necesario extremar la vigilancia para que no ocurra lo de Villa Cisneros.

El Sr. Menéndez agregó que la medida de establecer una comisaría de vigilancia se hace con arreglo al actual presupuesto.

ante el Consejo Ordenador, necesitan continuar argumentando a favor de sus derechos y de lo que juzgan esencial para su vida. Sería lamentable que el silencio les llevase a una situación de hecho ya invulnerable, y que la Asamblea de Barcelona no hubiese servido sino para acallar una campaña pública en la que ya empezaban a insinuarse todas las anomalías que, desde su iniciación, se han advertido en este asunto.

Verdad que en la Asamblea de Barcelona ha existido una absoluta unanimidad, pero verdad también que un periódico tan caracterizado por su ministerialismo como "Ahora", a pesar de tener un representante en la Asamblea que votó las conclusiones, ni ha dado cuenta a sus lectores de éstas, ni ha hecho la menor alusión informativa de la Asamblea, hecho que juzgamos bastante significativo.

Los síntomas son, pues, para que los periódicos vivan alerta y no dejen de la mano esta cuestión. Nosotros estamos seguros de que la Comisión permanente nombrada en Barcelona seguirá actuando, y que ella verá las normas que han de seguir todos los periódicos, que no deben rendirse en su campaña. La Prensa de España, en un asunto que afecta a su vida, sabrá demostrar que representa una fuerza a la que es difícil arrollar.

Casares Quiroga habla del Estatuto de Galicia

No se podrá realizar, por ahora, el plebiscito.—El voto de la mujer será hecho efectivo en ese acto

MADRID, 7.—El ministro de la Gobernación habló del Estatuto de Galicia, y dijo que se ha entregado ya al Gobierno un escrito solicitando autorización para realizar el plebiscito a que se refiere el artículo 18 de la Constitución. El ministro afirmó que mientras él estuviera al frente del ministerio, el Estatuto se concedería con arreglo a los deseos de Galicia. Pero se presenta un inconveniente para realizar el plebiscito, y es que aun no está terminado el censo para la concesión del voto a la mujer.

LAS COSAS QUE PASAN

MALA FE E IGNORANCIA

Con motivo de la evasión de los deportados de Villa Cisneros se está dando un caso de bárbara y cruel incultura que solo puede explicarse por la mala fe de ciertos escritores y por la ignorancia de quienes los leen. De no ser así, fuera imposible que se produjera fenómeno tan bochornoso. Los confinados en Villa Cisneros, sus familias, su clase social, su profesión están recibiendo un chaparrón de frases injuriosas y de acusaciones infamantes.

A la vista tenemos el artículo de un periódico extremista. Según su autor la clase noble española monopolizaba la nobleza y los militares se atribuían el valor todo, y ¡ay del hijo del pueblo que atreviera a pretender cubrir hasta ellos! Y eso, "adornado" con expresiones totalmente irreprochables, se le dice al pueblo español que ha visto durante todo el siglo XIX y lo que va del XX cómo la Monarquía elevaba hasta la nobleza a un sinnúmero de gentes del pueblo, de humildísimo origen gran parte de ellas, y cómo la más viciosa nobleza no se negaba a recibir en sus círculos a los duques, a los marqueses, a los condes que acababan de tener acceso a las clases aristocráticas.

Y se aplica a la profesión militar cómo si no fuera cierto que en el ejército español puede mediar, y ascender, y llegar a los más destacados puestos todo aquel que sirva; cómo si no fuera el hijo de un pobrísimo carterero, cargado de hijos, el general que llegó al más alto puesto que podía ocuparse en un Estado monárquico, el de Regente del Reino; ya se comprende que aludimos a D. Baldomero Espartero. A los nobles y a los militares monárquicos podrá juzgárseles como se quiera. Lo que no puede hacer nadie que se precie de tener un adarme de estimación propia es insultarlos cuando los ve caídos, y mentir a sabiendas para lograr de la ignorancia un aplauso a su indecidez. Eso fué descubierto en España hasta ahora: al adversario político se le perseguía acaso hasta matarle; pero no se le deshonraba. Fué preciso que llegasen estos tiempos para que tales cosas sean posibles.

Una Comisión soviética en España

MADRID 7.—La comisión soviética, que viene a España para visitar los astilleros, realiza la visita por iniciativa de nuestro embajador en Berlín. Se dice que no obstante venir acompañados por el ministro de Marina.

RESUMEN DEL DÍA DE AYER

CORUÑA. Cierta expectación había despertado el anuncio de una asamblea que el alcalde convocó en el Ayuntamiento. Habló el señor Iglesias Corral acerca de los presupuestos y aludió algo a la situación económica del Municipio. Los convocados salieron muy satisfechos porque en el cambio de impresiones reinó gran cordialidad. Es de veras muy satisfactorio observar esa comprensión entre el Ayuntamiento y los contribuyentes. Una notable conferencia del Dr. Sánchez Mosquera en el Centro Ibero-americano, y la jornada local no ha dado más de sí.

GALICIA. En Santiago, votación para elegir la Junta de la Unión de derechas. El procedimiento es una pequeña lección de democracia sinera y libre que pueden recoger quienes sean aficionados a esa clase de actividades públicas. Pontevedra, visto el bloque que las aldeas forman contra la capital empieza a preocuparse de la distribución de sus distritos. En poco retrasado llega el arrepentimiento de errores y abandonos. Pero, en fin, más vale tarde...

ESPAÑA. Se publica la segunda lista de recursos juzgados relativos a la magistratura, judicatura y funcionarios del Ministerio fiscal. Un "feixe" de desestimaciones, y algunos, pocos, estimados. Menos mal que entre estos figuran miembros dignísimos de la judicatura gallega. Mantenemos íntegros los juicios ya emitidos respecto a tan desagradable asunto.

De lo de Villa Cisneros, ni una palabra todavía. Se relaciona con ese suceso el refuerzo de vigilancia en el Dueso. Varias decenas de policías con tres automoviles son destinados al nuevo servicio.

Casares ha dicho que por ahora no habrá plebiscito para el Estatuto gallego que no está terminado el censo todavía. Un diario ministerial publica la combinación diplomática. López Ferrer es enviado a Cuba. Conste que son informes del citado diario. No nos metan Vds. en líos.

Una misión soviética viene a España con objeto de visitar los arsenales de Ferrol y Cartagena y la fábrica de Trubia.

El "Atlantique" entra en Cherburgo

TODAVIA SIGUE ARDIENDO CHERBURGO 7.—El caso de "L'Atlantique" se encuentra actualmente en la "Gran Rada". Entró precedido de un buque piloto durante la noche y dentro del secreto más completo, ya que su llegada estaba anunciada para hoy. Presenta una inclinación de 15 grados. El humo que sigue saliendo demuestra que el incendio no ha terminado aún. Existe la impresión de que las peticiones de indemnización por haber intervenido en el salvamento serán muy discutidas.

Ciudad del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 7.—Desde principios del año actual el Sacro Colegio de Cardenales está compuesto de 53 miembros y puede tener hasta 73. Entre los 53 cardenales que existen, 26 son italianos y 27 extranjeros. De los 24 cardenales de la Curia Romana que existen en Roma, 4 son extranjeros, entre los cuales figura el cardenal Segura, ex cardenal primado de Toledo. Los otros dos cardenales españoles son el arzobispo de Tarragona, Vidal y Barroquer, y el de Sevilla, Ilundain. Francia cuenta con seis cardenales.

El Doctor Sal Lence

Un nuevo triunfo acaba de alcanzar el prestigioso doctor señor Sal Lence. Aun hace pocos años, en 1926, cuando esta figura regional tan destacada en el mundo intelectual gallego obtuvo el honor de que una de sus obras de la especialidad oftálmica fuese traducida al italiano por el profesor Giovanni Borrelli. Con posterioridad sus trabajos científicos fueron recogidos en Congresos, Revistas y libros nacionales y extranjeros. Ahora el señor Sal Lence, acaba de alcanzar en Madrid, como ya dejamos dicho, un señalado éxito que a todos los gallegos nos llena de un timo orgullo. Consiguió en reñida oposición y por voto unánime del Tribunal la plaza de oculista del Sanatorio Marítimo de Santa María de Oza, teniendo para ello que luchar con personalidades muy significadas en el campo de la oftalmología. Felicitamos cordialmente al distinguido colaborador de EL IDEAL GALLEGO señor Sal Lence.

Solamente se han estimado trece

Se desestiman cincuenta y cuatro.—Algunos de los admitidos serán trasladados de residencia

MADRID, 7.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que el Consejo de ministros de ayer desestimó 54 recursos de funcionarios judiciales jubilados y estimó 13. Los desestimados son los que se refieren a los funcionarios siguientes: Don José Fernández y Fernández de Villavieja, juez de primera instancia de Jerez de la Frontera. Don Victor Cobián, magistrado de la Audiencia de Oviedo. Don Ildefonso María Fernández, juez de Santander. Don Domingo Guzmán de la Calle Matute, presidente de la Audiencia de Logroño. Don Juan Sánchez Ocampo, abogado fiscal de Zaragoza. Don Felipe Mena Pérez, teniente fiscal de Cuenca. Don José María Sans, fiscal de Victoria.

Don Angel Aldecoa, presidente de la Audiencia provincial de Madrid. Don Jaime Martínez del Villar, magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos. Don Alfonso de Lara Gil, abogado fiscal de Cádiz. Don Rafael González Quesada, inspector fiscal. Don Félix Vázquez de Sola, juez de instrucción de Jerez de la Frontera. Don Mariano Lacambre García, magistrado de la Audiencia de Murcia. Don José Millaruelo Durango, magistrado de la Audiencia de Pamplona. Don José Vieites Ocampo, magistrado de la Audiencia de La Coruña. Don Luis Salcedo Amo, juez de primera instancia de Albacete. Don Juan Manuel Vázquez Tamames, juez de instrucción de Villafranca del Bierzo. Don Constancia Pascual Sánchez, magistrado de la Audiencia provincial de Vitoria. Don Adolfo Sánchez Moyellán, magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo. Don Ricardo Sánchez Moyellán, juez de primera instancia de Tolosa. Don Máximo Arredondo Fernández Sanjurjo, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Todos los recursos de los anteriores funcionarios se desestiman por su significación hostil al régimen. Don Miguel Otel Fernández del Pino, magistrado de la Audiencia de Madrid; don Francisco Marco Dantoria, juez de instrucción de Atienza. Don Pedro Moreu Gisbert, fiscal de entrada. Don Eduardo Camencia Gómez, abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona. Don Antonio Pérez López, magistrado de la Audiencia de Murcia. Don Eladio Niño Balmaseda, magistrado de Audiencia. Don Juan Echevarría, teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo. Don Ramón García Rodruello, abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona. Don Bartolomé Alio, juez de Piedrahíta. Don Alfonso Fernández Pereira, juez de Mondoñedo. Don Inocencio Amador Fernández, magistrado de Logroño.

Los anteriores recursos se desestiman por la actuación profesional de los interesados. En el mismo caso se encuentran los recursos relativos a los siguientes funcionarios: Don Tomás Mediqueitia, magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres. Don Fernando Herce Vales, juez de Ferrol. Don Adolfo Gómez Caminero, magistrado de Burgos. Don Angel Guerrero Sagrario, magistrado de la Audiencia de Ciudad Real. Don Francisco Gutiérrez Casares, juez del distrito del Salvador de Sevilla. Don Eduardo Fraile Reinoso, magistrado de la Audiencia provincial de Zaragoza. Don Pedro Andreu Cavestani, magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca. Don Adolfo Antón Macedisch, fiscal de Sorbas. Don Nicolás Fernández Badía, juez de Laroche. Don Antonio González Mozo, juez de Valladolid. Don Eduardo Prada Vázquez, teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Granada. Atendiendo al estado de salud de los interesados no se admiten los recursos presentados por los funcionarios siguientes: Don Antonio Ferreiro, magistrado de la Audiencia de La Coruña.

Don Manuel Parrilla Bahamonde, magistrado de Pontevedra. Don Enrique Alonso Iglesias, juez de Almería. Don Agustín Donis Solá, magistrado de Málaga. Don Ricardo Medina, magistrado de Burgos. Don Cirilo Tejerina, abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona. Se desestimaron, por haber sido presentados fuera de plazo, los recursos correspondientes a don Teófilo Escrivano, juez de Tarragona. Don Vicente Pascual Caballer, magistrado de la Audiencia de Madrid. Don Pedro Martínez Muñoz, magistrado del Supremo. Se estiman los recursos presentados por los funcionarios siguientes: Don José Reinoso, magistrado del Supremo. Don Rafael Piquer, también magistrado del Supremo. Don Fermín Caballero, juez de Tudela. Don Pablo Callejo, abogado fiscal del Supremo. Don Juan de Dios Cuenca, magistrado de la Audiencia de Sevilla. Don Francisco de Paula Mena, abogado fiscal de Madrid. D. Andrés Basapta Silva, juez de Ponferrada. D. Fernando Ferreiro, juez de Chantada. D. Angel Hernández Carrillo, juez de Berja. D. Fernando de la Fuente Partagás, fiscal de Zaragoza. D. José María Viguera, abogado fiscal de la Audiencia de Valladolid. D. Joaquín Mier Escalera, abogado fiscal de Oviedo. D. Luis Mosquera Caramelo, juez de Quiroga.

Todos se estiman por haberse desvanecido los cargos que se les hicieron, o demostrarse que dichos cargos son de índole política, y ser insuficientes los motivos para la expresada jubilación. Sin embargo, se aprecia que en algunos casos será necesario el traslado forzoso de los funcionarios. Finalmente, dijo el ministro que todavía faltan por resolver algunos recursos, en espera de los informes solicitados de las autoridades judiciales.

En torno a la reunión del Partido Republicano Gallego

Fué ayer muy comentada en la Coruña la información por nosotros publicada respecto a la reunión tendida el día anterior por el P. R. G. Se nos asegura que alguno de los aludidos en ella se considera injuriado. Releemos la información y no hallamos el más pequeño fundamento para tal supuesto. En primer término, nuestras noticias son de referencia, y nada de extraño tendría que se hubiera deslizado algún error en ellas. Hemos preguntado ayer a varios de los concurrentes a la sesión aludida y todos corroboran la exactitud de la noticia y del modo de darla. De haber injuria estaría en las palabras pronunciadas y nunca en nuestras columnas, sin que quepa establecer distinguos por razón de publicidad puesto que las frases reproducidas por nosotros fueron dichas ante setenta y tantas personas. Pero es que en la pregunta hecha por Somoza—a ella se refiere la molestia toda—no hay asomo de injuria. Porque el representante de la Comisión gestora se limitó a preguntar SI SE PENSABA hacer tal o cual cosa. Aunque se hubiese pensado, y se tratase de algo mucho más grave de lo que se aludía en la pregunta, mientras la iniciativa no empezara a traducirse en actos externos, no habría base para imputación alguna. También quiere verse intención maliciosa en la línea en que se dice que es preguntado no contestó. La malicia está en quienes así creen porque el reservarse la respuesta no significa en modo alguno conformidad con la interrogación ni protesta contra la misma, sino simplemente el deso del preguntado de no acudir a un terreno a donde se le quiere llevar en momento que el interpellado juzga inoportuno. Y en eso no se ve asomo de injuria ni material ni intencional. Si tal pudiésemos sospechar, nuestra historia perfectamente limpia de 15 años de vida, demuestra que no hubiéramos recogido la insinuación. Sin excitación de nadie y por nuestra propia voluntad hacemos las precedentes manifestaciones, y esperamos tranquilamente los acontecimientos de que con relación a nosotros hablaban los

PRIMERA EDICIÓN

NOTAS POLITICAS

Albornoz dice que no habrá acontecimientos antes de abril

Según Martínez Barrios, las elecciones municipales tendrán carácter plebiscitario. Actitud de la minoría radical ante la ley de Congregaciones

LA ENBAJADA EN CHILE

MADRID 7.—Se sabe que cuando el Gobierno de Chile pida refugio de seguridad a la ley de Congregaciones...

UN NOMBRAMIENTO

MADRID 7.—Por orden de Ovejería se nombra jefe del Cuerpo de Inspección al comandante don Andrés Vela.

LA CONSERVACION DIPLOMATICA

MADRID 7.—"La Voz" dice que la sucesiva combinación diplomática será la siguiente:

Embajador en Cuba, don Luciano López Ferrer; ministro en Bolivia, don Vicente Salas; delegado por Castilejos, ministro en el Uruguay, señor Díaz Canales; en el Perú, don J. "Indio Jabo"; en Estambul, señor López Ojeda; en San Sebastián, señor Ramírez Martínez.

Además se atribuyen varias condecoraciones y secretarías de Embajada.

La Alta Comisaría de España en México se reserva a un diplomático que en la actualidad desempeña un cargo en Alemania.

INCENSIAMIENTO E INCORPORACIONES

MADRID 7.—El Diario Oficial de la Gaceta publica una circular disponiendo el incensiamiento inmediato de los individuos pertenecientes al antiguo reglamento de 1931.

Otra disponiendo la incorporación a las de los 13.134 reclutas de servicio residual del reemplazo de 1932, el 25 del corriente.

"LA NACION" ATACA DURAMENTE A RIQUELME

MADRID 7.—El general Riquelme ha estado una carta a "La Nación", contestando a un artículo de este periódico diciendo que había prohibido al comandante don Eduardo Araujo que alojara en su domicilio a la esposa e hijo del teniente coronel Esteban Infante, que se halla en el Penal de los Reyes, y que venían a pasar las Navidades con el encarcerado.

Afirma el general Riquelme que él no prohibió tal cosa, demostrando una carta del comandante Araujo comunicándole que había desistido de alojar a los vieneses por su significación y porque se daría un sentido determinado a las visitas que recibirían mientras permanecieran en su casa.

"La Nación" apostilla la carta, atacando duramente al general Riquelme, diciendo que no puede invocar respeto y honra tratándose de un hecho cierto, aunque pretenda negarlo un hombre que primero fue monárquico, después de la Dictadura, luego revolucionario y por último republicano.

VISITAS A ZULUEJA

MADRID 7.—El ministro de Estado recibió al señor Altamira, presidente de la Federación de asociaciones españolas en el extranjero, que le dio cuenta del acuerdo de la Federación de estimular el intercambio entre los poetas.

También recibió el señor Zulueta otras visitas.

DECLARACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

MADRID 7.—El señor Martínez Barrios publica hoy unas manifestaciones, entre otras cosas, dice las siguientes: "Estima que las próximas elecciones municipales tendrán carácter plebiscitario y que habes este año elecciones generales."

No entiende la política de izquierda que hace el Gobierno, que no se ha decidido a hacer una labor liberal y constitucional.

La política social responde a una visión unilateral de los problemas planteados. Tiene esperanzas en la reforma agraria, aunque modificando algo el organismo.

No cree en las fuerzas conservadoras de la República, pero si éstas llegan a organizarse y la Firpe tiene efecto, habría que tener en cuenta al partido radical que está dispuesto a aceptar la forma de llegar a un Gobierno de concentración.

En la próxima etapa parlamentaria, se discutirá el proyecto del Tribunal de Garantías, con cuyo espíritu no está conforme.

LA TERRAZA

NOTA: La producción titulada "Los Gálvez"

POBRE TENORIO

CON: BOBBER KEATON

TRES HERMANAS

CON: LOUISE BRIDGES

5 1/2 0.25

5 0.15

10 1/2 0.20

5 1/2 0.25

5 0.15

10 1/2 0.20

LA SALIDA DE LOS DEPORTADOS

Salida del "España" para Villa Cisneros

MADRID 7.—El ministro de la Gobernación comunicó a los periodistas que a pesar de haberse acordado, el "España" no se ha movido todavía para Villa Cisneros, adhiriéndose que se hará la próxima madrugada.

Los periodistas le preguntaron si ocurría la intención de los deportados de los deportados que están en el extranjero.

Contestó que, en efecto, la comarca y espera a que llegue el barco para llevar a dichos deportados a que los visiten y consueven, al tener a sus condiciones para el transporte de personas.

Añadió que cuando se hubiese el "España" volverá a ser visitado por los periodistas correspondientes, quienes se hallarían en el extranjero.

En esta ocasión, dijo, las autoridades de los departamentos de Fijero y los del 28 de agosto, y en parte unos pocos más, hasta que el "España" venga a ser visitado por el "España" mismo.

UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DESTITUIDO

MADRID 7.—En la Dirección de Misiones de España se ha recibido un telegrama del gobernador sustituto señor Requena, diciendo que espera de momento que por su parte no ha habido ninguna noticia en la que se refiere a la evasión de los deportados.

Añadió que se espera la llegada del gobernador del Sahara para conocer las noticias que tenga.

EL "ESPAÑA" PREPARADO

CADIZ 7.—El "España" siempre se encuentra en el puerto, suponiéndose que está ya preparado para la próxima salida.

SALIDA DEL "ESPAÑA"

CADIZ 7.—A las 8 de la tarde, después de haberse producido la salida de este puerto con rumbo a Villa Cisneros el "España", con el fin de recoger a los deportados que están sujetos a presentarse.

El buque, además de su tripulación habitual, lleva fuerza de marinería.

SIN NOTICIAS

SAN LUIS DEL SENEHAL 7.—Hasta ahora no se ha tenido ninguna noticia al respecto de los marineros de la Legación de San Luis del Senegal, que se venían a pasar las Navidades con el encarcerado de Villa Cisneros.

La publicación de producciones teatrales y cinematográficas no supone su aprobación ni recensación.

PROVINCIAS

RESTEIRO EN MALAGA

ALICANTE 7.—Ha llegado para pasar una temporada en esta capital, el presidente de las Cortes, señor Barrios.

DETENIDOS EN LIBERTAD

ZARAGOZA 7.—El gobernador civil ordenó fueron puestos en libertad doce individuos que fueron detenidos el domingo por motivo de los incidentes ferroviarios.

Han sido puestos a disposición del Juzgado los tres obreros ferroviarios que se negaron a tomar el servicio.

EXTRANJERO

MANOJERA POLITICA

BERLIN 7.—Una declaración del diputado radical señor Fyfe han confirmado la impresión de que los británicos se preparan a salirse con los nacionalistas alemanes, siempre fieles a Von Papen, pero objeto de desconfianza al canciller Von Brüning y entorpecer del Poder ejercido por la gran industria alemana.

Como es que el estado de la manijera se hoy problemático.

No obstante, si la alianza antifederalista se prolonga, como Von Brüning quiere, a través de Hilfer, vicepresidente para tratar de originar una unión en el partido nacional socialista.

Carteles de espectáculos

PROGRAMA PARA HOY

CINE

Teatro Español de Cuatro.—A las 8.30

Teatro Lirico de Noya.—A las 8.30

Teatro de la Comedia.—A las 8.30

SAVOY, EXHIBE HOY LA PELICULA DE LOS 4 MILLONES DE MARCOS ORO EL CONGRESO SE DIVIERTE POR LILIAN HARVEY Y HENRI GARAT

VIGO UNA "GALANTERIA" VIGO 7.—Dos individuos llamados José Castro Guardado y Saladino Alonso Marijal, emprendieron esta mañana a golpes en la calle del Peñasco con la vecina Amalia Pérez Carmona...

MOVIMIENTO DEL PUERTO VIGO 7.—Entrados vapores españoles Axpe-Mendi de Sevilla con general; Lolina, de Noya, con carbón; alemán Sierra Salvada, de La Coruña con 177 pasajeros; brasileño Cuyabá de Santos con café y velero Paquito de Muros con conservas.

DE MARINA PRESENTACIONES Deben presentarse en la habilitación de la comandancia de este puerto, en horas de 12 a 14 los marineros en segunda situación del servicio Enrique Alvarez Rabón, José María Talbo Siso, Juan Rey, Peretiro, José Barreiro Lama y José María Juan Varela Veino.

Vida social y obrera ASAMBLEA DE LA C. N. T. Hoy a las diez y media de la mañana se celebrará en el Teatro Rosalia de Castro una asamblea organizada por la C. N. T. para exteriorizar su campaña contra la guerra.

TEATRO ROSALIA CASTRO EMPRESA PRERIMA - Teléfono 1.077

AL DESPERTAR Magistral interpretación de RAMON NOVARRO Film Metro Gálvez Mayor BUTACA: a las 5 1/2: 1.50 ptas. - a las 7 1/4: 2.00 - - a las 9 3/4: 3.00 -

HOY, EN SAVOY A LAS OCHO Y NUEVE EN PUNTO EL CONGRESO SE DIVIERTE Una peseta

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

Después de los días de la huelga, a las diez horas de haber llegado a nuestro primer puerto del Sr. Barrios, se entregó la capitana.

En el Centro Ibero-americano

UNA INTERESANTE CONFERENCIA

Pronunció ayer su anunciada conferencia en el Centro Ibero-Americano, el distinguido médico especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. Luis Sánchez Mosquera.

El local se hallaba totalmente abarrotado de público entre el que había muchas señoras.

En breves frases hizo la presentación el presidente del Centro Sr. Méndez Vigo haciendo resaltar la personalidad del conferenciante por su actuación en Montevideo donde desempeñó destacados puestos de la especialidad, publicando numerosos trabajos de observación personal fruto de su sólida preparación en las clínicas de Francia, Suiza, Alemania y Austria.

El conferenciante hace un elogio de la creación del Centro que tanto trabaja por las relaciones entre la tierra meiga y Sud-América y cree un acierto el título de "Ibero Americano" en contraposición con doña Blanca de los Ríos y Menéndez Pidal, que sostenían la palabra *Hispania* en contra de *Iberia*.

Cree el señor Sánchez Mosquera que la frase *Ibero*, es más amplia y abarca a Portugal y a Brasil, mientras que con *Hispania* quedarían relegadas estas dos naciones.

Entrando en el tema de la Emigración, aboga por la labor que entusiastamente debe llevar a cabo el Centro Ibero Americano.

Los gallegos que emigran, deben ser alocados sobre las características de las naciones a donde se dirijan y deben llevar una ligera educación cultural que les sirva de arma para luchar contra las vicisitudes de la vida en países para ellos desconocidos, y esta labor puede ser una de las decisiones del Centro Ibero Americano organizando cursos en toda Galicia así como la de interesar se prohíba la emigración a los analfabetos.

Identica petición ha hecho recientemente el Centro gallego de Montevideo, en razonado escrito que dirigió al Gobierno español.

Y no solamente debe preocuparse el Centro Ibero Americano de los españoles que desean emigrar, sino también de los que están emigrados y anhelan regresar a sus hogares.

Dada la actual crisis de trabajo que atraviesan todos los países, cree el conferenciante que lo más honrado sería desempeñar a los que piensan en la emigración.

Pide la creación de una Bolsa de trabajo, para socorrer a los que, pobremente, se reintegran a la madre patria.

Tiene frases de lamentación por las

Aspectos económicos del Municipio coruñés

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró en la Alcaldía una reunión de importancia.

Previamente invitados se congregaron en el salón presidencial los representantes de las distintas entidades económicas de La Coruña.

Después de un saludo del alcalde, el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Suárez Ferrín (don Alfredo), expuso a los reunidos los proyectos del Ayuntamiento en relación con los vigentes presupuestos.

Los presentes ofrecieron su concurso al Ayuntamiento para todo lo que redunde en beneficio de La Coruña.

La reunión transcurrió en un ambiente de gran cordialidad.

deficiencias que observó en la actuación de los consules españoles e invocando frases de Azcárate y de Labra dice que el mal es antiguo.

Lo más acertado, prosigue, sería una división en los estudios de la carrera consular ya que la labor del cónsul en América es muy diferente a la del cónsul en Europa.

Se interesa grandemente para que se hagan las debidas gestiones cerca del Gobierno español, a fin de que en América se creen colegios españoles, al igual que hizo Inglaterra, Italia, Francia y otros países europeos, para que se conozca más el nombre de España y su historia y no se dé el caso como recientemente sucedió, con motivo de cerrarse la Universidad de la Habana, de que los alumnos marcharon a la Universidad de París en vez de venir a cursar sus estudios en las Universidades españolas.

Enaltece el Dr. Sánchez Mosquera la gran labor patriótica llevada a cabo por el Centro Gallego de Montevideo, haciendo que por su tribuna desfilasen las principales intelectualidades españolas.

Volviendo a preocuparse de la Emigración, encarece que se proteja a los españoles que regresan fracasados y enfermos y cita, con frases del Doctor Peña Novo recientemente fallecido, los estragos que en nuestras aldeas y villas, causa la tuberculosis importada por los emigrantes en un 80 a 90 por 100.

El Sanatorio en que deben aislarse esos enfermos y que en un principio se acordó crear en La Coruña o en Vigo, debe ser pronto una realidad, pero no cree prudente se instale en nuestra región, funesta para los tuberculosos.

Anima al Centro Ibero Americano, para que presente este caso a las Jornadas médico-gallegas que en el mes de agosto próximo se han de celebrar en Lugo y en las que se tratará sobre la Emigración, para que se estudie si hay algún punto en Galicia, cuyo clima sea favorable a los enfermos de tuberculosis pulmonar y laríngea.

Después de combatir la celebración de la Fiesta de la Raza con banquetes y lirismos trasnochados y después de dedicar un cariñoso recuerdo a los países donde se formó su espíritu y principalmente al Uruguay, donde estudió su carrera, finaliza su disertación encareciendo la unión de todos con las frases de Curros Enríquez: "na unión dos bos galegos está d'a Patria o porvir".

El conferenciante fué aplaudidísimo.

IMPORTANTE RECITAL POETICO

Para atender uno de los primeros fines de la entidad, la sección de cultura del Centro Ibero Americano gestionó una colección de poesías de los mejores autores españoles y americanos para dar con ellas un interesante recital poético, alternando con el ciclo de conferencias que este Centro viene sosteniendo sobre cultura general.

El recital de las interesantes poesías, tendrá lugar hoy, domingo, a las cinco de la tarde en los salones del Centro Ibero Americano a cargo de la bella señorita chilena Pilar Cela, distinguida artista que está conceptuada por las críticas como la más fiel intérprete de los poetas, que enciende las estrofas con cálido aliento de humano fervor.

En las distintas audiciones, dadas por la simpática artista en América y España, ha sido aplaudidísima y en esta virtud el Centro Ibero Americano gestionó su cooperación para recitar el siguiente e importante programa: "Sangre Española", por Alfredo Gómez Jaime; "El Día que me quieras", por Amado Nervo; "Sevillana", por Alfredo Gómez Jaime; "Dolor", por A. Cáceres Prat; "La moza vaquera", por Alfonso Camín; "Galardón", por Amado Nervo; "Poesía gauchesca", por E. del Campo; "Añoche cuando dormía", por A. Machado; "El embargo", por Gabriel y Galán; "Romance de la buena Luna", por García Horca; "La musa del arroyo", por Emilio Carrere; "Los ángeles de la prisa", por Rafael Alberti; "Pericón", por Enrique Romero Archidón; "Despecho" por Juana de Ibarbaurde; "Ingenua", (en tierra mejicana), por Amado Nervo; "Marcha triunfal", por Rubén Darío.

Para el referido acto de la tarde, la entidad invita a todos los socios de la misma y sus familias, autoridades civiles y militares, prensa y presidentes de entidades coruñesas.

ACTUALIDAD GRAFICA CORUNESA



Distinguidas señoritas coruñesas que han representado la obra "Nochebuena" en las Escuelas nocturnas de Santa Teresa

(Foto Blanco).

DE SOCIEDAD Asociación Católica de Padres y Jefes de Familia

Los señores de Rey Romero (don Emilio) abrieron ayer las puertas de su elegante domicilio para recibir a un grupo de sus amistades.

Los visitantes que fueron obsequiados con una espléndida y bien servida merienda y en todo momento atendidos con una obsequiosidad exquisita se decían: "Dichosa la rama que al tronco sale" recordando, unos por haber asistido a ellas y otros por referencias aquellas tertulias, famosas en la Coruña y fuera de ella, de los antiguos marqueses de San Martín nobles ascendientes de la gentilísima Victoria Fernández Latore de Rey Romero.

¿QUE ES QUIEN MATA EN LA GUERRA?

¿HEROÍ? ¿ASESINO?

He aquí la tesis de

REMORDIMIENTO

El mejor film de

LUBITSCH

UNA PELICULA DE PAZ

El pretexto para tan grata reunión fué el tomar el tradicional "roscón" de Reyes que contenía un precioso regalo, una polvera para el bolso, que le correspondió en suerte a la bella señora de Caffarena.

Después los invitados se instalaron en el "hall" y en los salones con sabor antiguo y "comfort" moderno y mientras los más formaban animadas partidas de "rami" los menos se dedicaban a charlar, uno de los mayores placeres imaginables.

En tan delicioso marco las concurrentes estaban muy bellas, tanto que lo parecían al lado de la señora de la casa, que ya es decir.

Asistieron las señoras y señoritas de Fernández Herce, Caffarena, Losada de Paz, Losada de Ramírez, Ozores Arralz (don Eduardo) Alonso Pérez Hickman, Trulok de R. Losada, Torrado (don Adolfo), R. Borrell, Torres de Fariña, Torres Sanjurjo, Barrié de la Maza, y Baquero (don Galo) Marquesa de Atalaya, Cisneros de Fariña, Fernández Cuevas (don Ricardo), marquesa de San Martín y Durán Marquina de R. Yordi.

También un selecto grupo de chicas y chicos se reunió en el Club Náutico con el mismo objeto. Se sirvieron dos "roscones"; en uno había un regalo de las señoritas para los "pellos" y en otro un obsequio de éstos para las muchachas.

Esto dió origen a muchas bromas ingeniosas.

En Toledo dió a luz un hermoso niño la bella señora doña Pura Esteban esposa

TEATRO LINARES RIVAS

"El Hijo Pródigo", por Lawrence Tibbet

A una numerosa como selecta concurrencia ha gustado extraordinariamente la magnífica producción "El hijo pródigo", cuyas bellezas ha saboreado con fruición.

Son realmente bellas las escenas que tejen la obra. La parábola bíblica, en versión moderna, tiene una fuerza de expresión y de acción soberbias y está en un tono de emoción que contagia a los espectadores del sentimiento dramático que inspira toda la obra.

La voz de Lawrence Tibbet, el mejor cantante del mundo, suena como nunca en "El hijo pródigo". El egregio artista, enamorado del papel que se le asigna en la obra, realiza una creación portentosa.

A su lado actúa, plena de armónica belleza, la gran actriz Esther Ralston. Hoy vuelve "El hijo pródigo" a la pantalla de teatro "Linares Rivas".

Gran fiesta de arte para los aficionados al cine de selección.

SUCESOS Sección religiosa

LUNA ROTA A PEDRADAS

En las primeras horas de la noche de ayer, fué rota a pedradas la luna de un escaparate del Bar Expres, sito en la calle de los Olmos.

El propietario del establecimiento, Jaime Losada Quiroga, se personó momentos después del atentado en la Comisaría de Vigilancia para denunciar el caso, que atribuye a una cuestión societaria.

Momentos antes, había estado en el mencionado bar una comisión del Sindicato de camareros, haciendo gestiones para que se admitiese en el establecimiento a un camarero que fué despedido días atrás.

Como no se llegó a un acuerdo, toda vez que el camarero despedido estaba trabajando en la casa con carácter eventual, el propietario del Bar cree que el atentado es fruto de una venganza.

LE HAN ECHADO LA LLAVE

El vecino de Monelos, Antonio Arias Mosquera formuló ayer en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Francisco Diéguez y Manuel d'a Silva, por retenerle una llave inglesa valorada en 63 pesetas.

La llave fué proporcionada por el señor Arias Mosquera, para desarmar los muebles de los denunciados, cuando, días pasados, se procedía al levantamiento judicial de d'a Silva y de su hijastro Diéguez.

Amor con amor se paga.

RELOJ QUE DESAPARECE

El industrial vecino de Neda, don José C. Barcielo, de 65 años, tuvo necesidad de hacer un viaje a esta capital.

Al efecto, en el tren de las diez de la mañana de ayer, llegó a La Coruña, y en la estación le han "recibido" dos sujetos que mucho estimaron el viaje.

No tanto por ver a don José como por apoderarse de un reloj de bolsillo valorado en 250 pesetas.

El perjudicado puso el hecho en conocimiento de la policía.

DETENIDOS POR EXTRAER ARENA EN RIAZOR

Han sido detenidos ayer de madrugada en la playa de Riazor, cuando se hallaban dedicados a la extracción de arena, Francisco Cajaraville Segade, de 26 años; Angel Rodríguez Martínez, de 18; Juan Méndez Martínez, de 23; José López Vázquez, de 40, y Eugenio Tomás Caridad, de 24.

No se pudo detener a otro individuo por haberse dado a la fuga.

El individuo que se las "piró" dejó abandonado un pollino, en el que cargaba los sacos.

Los detenidos han sido denunciados al señor comandante de Marina.

El borriquito, "por burro", pasó a Caballerizas municipales.

Exploradores de España

Hoy, domingo, se reunirán los grupos a las nueve y media de la mañana, para salir de excursión al campo de prácticas (Monte de la Bacariza) en San Pedro de Nos, en donde continuarán la labor de plantación y acondicionamiento de dicho monte para realizar campamentos de verano e invierno, retornando a las siete de la tarde.

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras que recibió ayer el gobernador, figura la del coronel-secretario de la Inspección General de la Guardia civil señor Aranguren.

Cumplimiento la primera autoridad civil al director general de Beneficencia, don Emilio González, que llegó en el expreso de ayer, procedente de Madrid.

TRANSPORTES

Se pone en conocimiento de los propietarios de automóviles que transporten viajeros o mercancías, a fin de dar lugar a que la Administración de Rentas públicas efectúe la debida clasificación de aquéllos, procuren solicitar el correspondiente concierto para el pago del impuesto de transportes a que están sujetos con arreglo a la Ley de 11 de marzo de 1932, dentro del presente mes, pues aparte de las facilidades que para la Administración y el contribuyente esto puede representar, se dá con ello cumplimiento a lo dispuesto en la Circular de la Dirección general de Rentas públicas de fecha 3 del actual.

Para mayor facilidad a los señores propietarios de automóviles que residen en los pueblos pueden presentar sus solicitudes de concierto ante las Alcaldías respectivas, quienes las remitirán a esta Delegación con certificación sobre la veracidad de los datos que aporte el interesado.

Para resolver cuantas dudas les surjan a los contribuyentes por este concepto, pueden dirigirse al Negociado de Transportes de la Administración de Rentas públicas, de nueve y media a 1, todos los días laborables.

EL HECHIZO DE HUNGRIA

es película sonora, en la que el arte tiene una traza arrolladora de intensa expresión.

EL HECHIZO DE HUNGRIA

sobre el motivo difuminado de las Tierras danubianas, recorta el amor de dos corazones.

EL HECHIZO DE HUNGRIA

une con lazos fuertes de querer, con idilios impetuosos de pasión, a

EL HECHIZO DE HUNGRIA

que HOY, DOMINGO, proyecta SALON PARIS, en sus sesiones habituales.

EL REY DE LOS CORSARIOS

A las 3 de la tarde, INFANTIL, con la sexta jornada de

EL PRINCIPE QUE ABDICA!

¿Por qué?
¿Por falta de cariño a su pueblo?
¿Por exceso de amor a las mujeres?

VEALO EL MARTES EN

LINARES RIVAS

en la finísima y deliciosa comedia musical

EL PRINCIPE DE ARKADIA

Una original aventura de gracia y misterio, con

WILLY FORTS y LIANE HAID

Música alegre y pegadiza de ROBERT STOLZ.

UN ACONECIMIENTO DE ARTE.

Un film de la Metro.
Una joya sonora.
Una película de nombre:

EL HIJO PRODIGO

Un protagonista de fama.
El mejor cantante del mundo.
El campeón de los baritonos:

LAWRENCE TIBBET.

Todo ello en

LINARES RIVAS

Coliseo de selección.
Caudillo del éxito.
Imán de atracción.

A las 3 de la tarde: INFANTIL, con

LA ISLA DE LOS BARCOS PERDIDOS

que pinta con vivos colores las tragedias del mar, con toda su imponente grandeza.

MARTES:

WILLY FORTS y LIANE HAID, con su elegancia, coquetería e ingenuidad, en la deliciosa comedia

EL PRINCIPE DE ARCADIA

Música alegre, pegadiza y seductora, de ROBERT STOLZ.

Muchas gracias

El propietario del Panorama de Jerusalén agradece a todas las personas que han visitado el *Nacimiento* movimentado y comunica que está hoy, por último día, abierto desde las nueve de la mañana. Sigue para Ferrol. Av. Linares Rivas, 3.

AGUAS DE INCIO

CURAN RAPIDAMENTE

LA ANEMIA

COLORIS, CLORO ANEMIA, PALIDEZOS Y DESARREGLOS MENSTRUALES

Venta en Farmacias y Droguerías

Depósito Central: Hijos de A. Núñez. - Betanzos

AGUA DE SINGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.

LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.

INFALIBRE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR CALLE REAL; "EL CARPICO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.— LA CORUÑA.

La rotonda de Riazor

REPARACION URGENTE
Hace bastantes meses que en la rotonda de Riazor existía una hoya de un metro cuadrado escaso de extensión. El temportal de los pasados días la agrandó tan considerablemente que hoy mide sin duda de diez a doce metros cuadrados. Las olas se llevaron además gran cantidad de piedra.
Deben aprovecharse los días de bonanza que al parecer han llegado para realizar en seguida una reparación. De lo contrario habrá que gastar una cantidad considerable dentro de pocos meses.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia
Destinos
Nacimientos.—José Luis Fernández López, Sara Hernández Monasterio, Gerardo Gallego Puentes, Manuel Amado López, Manuel Doldán Bermúdez, María Luisa Mariñas Novás, María del Carmen Fernández Mallo, Daniel Baltazar Torredora Calvado.
Defunciones.—Pedro Arenillas Gallardo, 61 años (arteritis tuberculosa); María Domínguez Vega, 70 años (debilidad renal); Jesús Campo Velázquez, 1 año meningitis fímica.
Matrimonios.—Antonio Lamas Abello con Aurea Rico Iglesias.

Distrito del Instituto
Nacimientos.—Ramón Luis Fidalgo Villar, María López y López.
Defunciones.—Gonzalo González Alvarez, 3 días (enfermedad desconocida).
Matrimonios.—Julio Pérez Fernández con María Amalia Conde González.

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!
SOLO EL JARABE FAMEL
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-GENESIO SOLUBLE
CALMA LA TOS
DEINFECTA, CICATRIZA-VITALIZA
Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

LA SEÑORA D.ª Josefa Pérez Varela
Que falleció, confortada con los auxilios espirituales, en su casa de El Barro (Puentedeume) el día 4 del corriente.
Su viudo don José España Eiris, industrial de esta plaza; su hermana doña Generosa; hermanos políticos doña Josefa Millarengo y don José Rico; primos, sobrinos y demás parientes,
DAN las gracias a sus amigos por la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio Parroquial de Puentedeume y a las funciones y honras fúnebres.

XII ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON EDUARDO DE TORRES TABOADA
Ex Diputado a Cortes y Senador, Caballero gran Cruz de Isabel la Católica
QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL 8 DE ENERO DE 1921
La Exposición del S. Sacramento y las Misas que se celebren en las Iglesias Parroquiales de Santiago de esta ciudad y de Sigrás; lo mismo que las Misas en la Parroquial de Santa Lucía y Capilla de María Auxiliadora, el día 9, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda la Excm. Sra. Condesa de la Torre de Penela, hijos, hermanos y demás familia,
RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos, y encomendarle al Todopoderoso en sus oraciones, favor por el cual anticipan sinceras gracias.

Notas lucenses

Recursos estimados
LUGO, 7.—En Consejo de ministro se acordó estimar los recursos promovidos contra su jubilación forzosa, por los jueces de primera instancia de los partidos de Quiroga y Chantada.

De quintas
LUGO, 7.—La Junta afecta a la Caja de Recluta número 51, de esta provincia, acordó celebrar sesiones los días 14 y 31 del corriente mes.

Destinos
LUGO, 7.—Han sido destinados al Centro de Movilización número 15, residente en esta capital, el brigada de Infantería número 15, don Jacinto de Miguel Soriano, el subayudante de Artillería don Joaquín Menor Cid y el sargento primero del regimiento de Infantería, don Antonio Prado Torres.

Varias noticias
LUGO, 7.—En el escalafón de vicesecretarios de Audiencias figuran los de esta capital don Pedro Rúa Méndez, primero, con el número 3, y don Manuel Montenegro, segundo, con el número 13.
—Ha sido nombrado para regentar la Administración de Lotería de segunda clase de Vivero, don Emilio Delgado González.

Saló para Madrid, con su encantadora hija Aurora, el inspector provincial del Timbre, don Manuel González Cladrón.
Para Valladolid, salió la señora doña Teresa Fernández de Garcia, con su hija Sílvia.

Saló para Madrid el culto abogado don José Sánchez del Valle.
—Estuvo muy concurrido el mercado que ayer se verificó en esta capital, lo mismo en la Plaza de Abastos que en el campo municipal de feria.

En la Plaza de Abastos se notó gran abundancia de toda clase de artículos alimenticios, los que se vendieron a precios aproximadamente iguales a los del martes último.

En el campo municipal de feria hubo gran movimiento en la venta de cerdos cebados, a precios regulares.

RODRIGUEZ.
El Ángel de la Guardia

Con un día espléndido y una mayor esplendor, si cabe, en los regalos hechos a los niños y niñas que asisten a las Escuelas de caridad de esta institución, fueron aquellos repartidos por el personal de sus juntas y las profesoras y profesor auxiliar de aquellas.

Doscientos cincuenta y ocho fueron los favorecidos, aunque, según parece, hubo que reservar juguetes y ropas para algunos niños y niñas que por hallarse enfermos no pudieron asistir a tan hermoso acto de caridad.

Este fué presidido por el ilustrísimo señor don Isidro Arias, abad de la Colegiata; doña Juana López Ribóo, presidenta de la Institución; doña Angela B. de Soto, fundadora de la misma y presidenta de la junta de propaganda; doña María López de Pardo, señores de Troncoso, señoras de Long, de Goyanes, de Barcia, de Limeses, señoritas de Rodríguez, de Diaz y muchas más imposibles de recordar, que con todo el vecindario contribuyeron a dar al acto el realce merecido.

Muy de veras felicitamos a todos, juntas, profesorado y organizadores por el orden y brillantez admirable con que esta fiesta se ha verificado y muy especialmente a quien en todo momento pone toda su voluntad, que es mucha y no repara en sacrificios con tal de favorecer a los necesitados.

Farmacias de guardia
Durante la semana actual, prestarán servicio de guardia las farmacias siguientes: señor López Abente, Real 63; señor Solórzano, Campo de la Leña 24, y D. Cristino Alvarez, Plaza de Orense 8.

Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos

UNA VELADA
A las seis en punto de la tarde de hoy, domingo, se celebrará en el salón de espectáculos de dicha Asociación un acto que ésta ofrece a sus socios y familiares.

Las invitaciones para el acto de que se trata podrán ser recogidas en la Secretaría de la Asociación, en hora hábil.

EL TIEMPO

EN LA CORUNA
La temperatura máxima a la sombra fué 13'3 y la mínima 3'8.

La presión atmosférica registrada ayer fué 772'0.

El estado del cielo fué despejado, y el del mar, marejada.

El viento se mantuvo en calma.

EN LOS PUERTOS DEL CANTABRICO
Vientos flojos, cielo nublado y marejada.

EN MADRID
La temperatura máxima fué 8'5 y la mínima 1'0.

EN EL RESTO DE ESPAÑA
La mayor temperatura registrada ayer fué 17 en Málaga y la menor 4 bajo cero en Palencia.

ESTADO GENERAL ATMOSFERICO
Se normaliza el régimen de presiones altas sobre España, con probable persistencia de los vientos flojos, nieblas costeras, cielo bastante claro y marejada del NW.

Bolsa del pescado

Se cotizaron ayer en el muelle de la Palleza 5 cajas de pescadilla grande de 2,60 a 3,17 pesetas kilo; 17 idem de pescadilla terciada de 1,60 a 2,10; 44 idem de besugo de 1,50 a 1,75; 40 de pancho de 1 a 1,25; 35 lotes de gallos de 1,70 a 2 pesetas kilo; 1400 cajitas de sardina de 5 a 5,50 pesetas cajita; 150 idem de sardinita de 4 a 6 idem idem; 90 idem de verdol de 5 a 5,50 idem idem; 22 lotes de chicharro de 7,50 a 18 pesetas lote; 56 lotes de voladores de 35 a 48 idem idem, y 124 lotes de varios de 8 a 44 pesetas lote.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 0'38 horas, altura 3'03; por la tarde 13'05 horas, altura 3'08.

Bajamares: por la mañana a las 6'59 horas, altura 1'45; por la tarde 19'25 horas, altura 1'38.

Gacetillas

En la Central de Telégrafos se hallan deteniendo los telegramas siguientes: Nieto, sin más señas; Enrique Pereira, Orzán 44; bajo, zapatería; Manuela Peña Orzán 54; Herminia Pérez, Pescados; Antonia Castro Los Castros, 24, segundo; viuda de Aparicio, sin otra dirección, y Víctor López, Pescados.

En Puentedeume se verificó el día 5 el sepelio del cadáver de la virtuosa señora doña Josefa Pérez Varela, que falleció confortada con los Santos Sacramentos en su casa de El Barro.

El acto estuvo muy concurrido, testimoniándose la estimación y cariño que le profesaban en toda aquella comarca. Enviamos nuestro sentido pésame a su viudo el conocido industrial D. José España Eiris y a toda su familia.

China, perdida la esperanza en la Sociedad de Naciones, se prepara a combatir la invasión japonesa

En un pueblo de Pamplona se origina una reyerta por rivalidades políticas
VALENCIA, 8.—Ha sido contratado como medio centro para el equipo del Valencia F. C., el jugador Castro, de Las Palmas.

PAMPLONA, 8.—Entre cinco vecinos del pueblo de Corella, pertenecientes a distintos bandos políticos, se originó una reyerta en la que resultaron heridos de arma blanca tres de los contendientes.

En la reyerta tomó parte otro grupo, lo que dió motivo a que la colisión degenerase en un completo desorden que duró cerca de una hora.

Uno de los beligerantes se refugió en una tienda y los demás invadieron el local. Sin que se sepa la causa, a los pocos momentos la tienda comenzaba a arder.

Se han practicado trece detenciones, entre ellas figuran la de dos sujetos que se supone sean los autores de las heridas graves que padecen tres de los contendientes.

SEVILLA, 8.—El gobernador civil, señor Labella, ha ordenado la clausura de los centros sindicalistas de acetnameros, albañiles y obreros pertenecientes al tráfico rodado, en vista de la colisión habida días pasados entre comunistas y sindicalistas.

También fué clausurado el local de la Juventud comunista.

Han sido recogidos los periódicos "C N T" y "Mundo Obrero".

TÁNGER, 8.—El diario español "Heraldo de Marruecos" publica un suelto en el que dice que, según rumores, se asegura que en un buque francés procedente del Senegal, que hizo escala en Tánger y que se dirige a Marsella llegaron el domingo a Tánger los evadidos de Villa Cisneros.

FCMA, 8.—En la provincia de Palermo se han desarrollado sangrientos sucesos, originados por el descontento producido entre las gentes de aquella región por la implantación de numerosos tributos locales.

PARIS, 8.—El Parlamento se reunirá el próximo martes, en cuya sesión se procederá a la elección de la Mesa que se constituirá el jueves siguiente y se señalará el orden del día.

El debate sobre los presupuestos no comenzará hasta el mes de febrero.

LE BOURGET, 8.—El avión "Arco-Iris" que intenta el raid Francia-América del Sur, ha aplazado su salida a causa de la espesísima niebla existente.

LONDRES, 8.—Las noticias recibidas de Chang-Hai-Kuan son pesimistas. Parece ser que los japoneses están dispuestos a extender considerablemente su campo de operaciones.

También se dice que los nipones marchan contra Ching-Hau-Tao, donde las fuerzas chinas se han concentrado.

Por su parte, los japoneses han preparado en Chag-Hai-Kuan 6.000 hombres y abundante material de guerra.

SHANGAI, 8.—Las autoridades británicas han dispuesto la salida de tropas para Chang-Hai-Kuan para proteger a los súbditos ingleses.

PEKIN, 8.—La agitación aumenta a consecuencia de los últimos acontecimientos.

Aunque el Gobierno de Nankin mantiene una gran reserva, se cree que ya no espera nada de la Sociedad de Naciones; es decir, que no cuenta más que con sus propios recursos para combatir la invasión nipona.

Numerosas agrupaciones se han puesto a disposición del Gobierno para organizar contingentes de voluntarios con el fin de oponerse a la invasión por los japoneses de la provincia de Gehol.

CORDOBA, 8.—En las minas de "El Soldado" han sido despedidos 150 obreros.

Con tal motivo se han tomado precauciones.

En Puente Tojar se ha declarado la huelga general de campesinos por disconformidad con las bases de trabajo.

En Priego pretendieron robar frutos, pero la Guardia civil detuvo a 15 individuos, evitando los robos.

En Aguilari, el joven José García Reyes subió a un poste eléctrico y quedó electrocutado.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 8.—Hay varias huelgas planteadas.

Hoy hizo explosión un petardo en una fábrica, causando destrozos de considerable.

Las fuerzas armadas prestan vigilancia para evitar actos de sabotaje.

BARCELONA 8.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los concejales que constituirían el Ayuntamiento en 1925, por un asunto relacionado con el arriendo de la publicdad, concediéndoles a todos libertad provisional condonada a su presentación dentro de los 15 días y al pago de una multa subsidiaria de 250.000 pesetas.

BOMBAY 8.—El presidente del Congreso ha sido detenido por orden de la autoridad.

La Bolsa ha sido cerrada.

BARCELONA 8.—Parece que las sesiones parlamentarias se reanudarán el día 24.

Para entonces la Comisión habrá dictaminado el proyecto de Estatuto orgánico.

Se llevan con gran intensidad las obras de reforma en el Parlamento. Se quiere dar la forma de hemiciclo al salón de sesiones y se abrirá un pasillo que irá directamente desde el vertibulo al despacho presidencial.

A propuesta del señor Corominas se ha acordado que los diputados de la mayoría puedan intervenir en la discusión del proyecto de Estatuto orgánico para exponer su opinión personal.

BARCELONA 8.—Ha sido denunciada "Solidaridad Obrera" por injurias a los guardias de Seguridad.

BARCELONA, 8.—Los periodistas preguntaron al gobernador civil si podían dar en firme su nombramiento para Alto Comisario de España en Marruecos.

El señor Moles contestó que tendría que hacer otro viaje a Madrid, pues la aceptación del nuevo cargo depende de varias cosas.

Dijo también que había visitado al general Batet para hablarle sobre el examen de los tubos encontrados cargados de gases asfixiantes, y al general Diaz Sandino para felicitarle por el descubrimiento del complot en el aeródromo del Prat.

BARCELONA, 8.—El señor Tarradellas ha dicho a los periodistas que no sabía quién sustituirá al Gobierno civil al señor Moles.

Se le preguntó si el Gobierno de Madrid pensaba buscar sustituto al señor Moles, toda vez que está próximo el traspaso de servicios a la Generalidad, y contestó que lo ignoraba, aunque creía que se haría el nombramiento aun faltando, en efecto, poco tiempo para el traspaso de los servicios.

BILBAO, 8.—Se ha concedido la libertad provisional al presidente del Centro Nacionalista, don Rafael de Varnes y Urquijo.

BARCELONA, 8.—Esta madrugada, cuando se retiraba a su domicilio el secretario de la Unión de exportadores, don José Viñuel, fué agredido por un desconocido, quien con una navaja le produjo heridas calificadas de pronóstico reservado.

La revista de los niños
Si quiere usted dar a sus niños unas horas de esparcimiento y de alegría, hágales el regalo de la mejor revista infantil.
Número suelto: 10 céntimos
Suscripción: 5 pesetas año
ALFONSO XI, NUM. 4 -- APARTADO 466 MADRID
Jeromín

Hoy, en Riaza, Coruña-Ferrolán

BOXEO

HABIR RETA A OROZ
MADRID 7.—El peso Welter Habir, que combatió hace algún tiempo por el título de campeón de España de su categoría, que ostenta el aragonés Martín Oroz, haciendo combate nulo, ha vuelto a retarle por mediación de la Federación Catalana.
Se espera que en la próxima reunión de la Federación española se acuerde que se celebre el combate correspondiente.

LA SITUACION DE ANTONIO RUIZ
MADRID 7.—La Federación de boxeo ha enviado una nota a la prensa, dando cuenta de que Antonio Ruiz el primer español que logró el campeonato de Europa, se halla en difícil situación y enfermo, habiendo tenido necesidad de buscar la caridad oficial y gracias a ella se halla en un Hospital.
Añade que estudiadas las posibilidades de ayudarle, sólo queda la de sumarse a la suscripción pública que ya se ha iniciado.

UN CAMPEON DERROTADO
El campeón europeo del peso mosca, Gydé, ha sido vencido en Liverpool, por el inglés Singer Foron.

ATLETISMO

EL MARTATHON NACIONAL SE CORRE HOY

BARCELONA, 7.—Mañana se celebrará, con salida y llegada a la Plaza de España, las pruebas del campeonato de España de Marathon.

Se confirma la participación de un equipo aragonés, integrado por los cuatro mejores atletas.

HOCKEY

EL TORNEO DE BARCELONA
En la primera jornada del torneo internacional de Barcelona, se registraron los siguientes resultados:

Barcelona contra Ariequins Bruselas, 4-1; Polo Contra Boursé - Racing, 8-0; Athletic de Bilbao contra Tarrasa, 0-0; Junior contra Athletic de Madrid, 1-0.

PERDIDAS

El propietario del Panorama de Jerusalén previene a las personas que hayan perdido algo en el día que lo visitaron, para reclamar hasta hoy. No siendo reclamadas, se dará su valor al Patronato de la Caridad.

COLCHONES

De calidad a precios de ocasión en la Colchonera "Modelo".
Barrera, 34

Maison Jane

VESTIDOS, ABRIGOS, PELETERIA
Abridos muy elegantes con bonito cuello de piel, a precio reclamo de
150 PESETAS. REAL, 18

UNGUENTO GARCIA

CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

Notable descubrimiento para los hombres

Todos recordamos que los primeros cigarrillos que fumamos nos produjeron mareos, náuseas, vómitos y otras molestias desagradables debidas todas ellas a la intoxicación que en nuestro organismo producía la nicotina, el óxido de carbono y el ácido prúsico que contiene el humo del tabaco.
Desde que la costumbre de fumar se fué generalizando, los hombres de ciencia se dedicaron a investigar la forma de neutralizar los efectos perniciosos del tabaco en el organismo humano, pues al no existir un producto que adicionado al tabaco neutralizase sus perniciosos efectos, da lugar a que los fumadores en general, una vez han pasado de los 28 ó 30 años, padecen infinidad de molestias en forma de: irritación de boca y garganta, tos matinal o de fumador, bronquitis, atonía estomacal debida a la acción narcótica de la nicotina y en su consecuencia digestiones imperfectas, dispepsias, catarro gástrico, pérdida del apetito, indigestión, irritabilidad de carácter, pérdida de memoria, afrosidias (disminución de apetitos sexuales), insomnio, propensión a coisiparse, etc.
Afortunadamente hoy, los esfuerzos y desvelos de los investigadores han alcanzado el más completo éxito sobre el objeto que se proponían, lo que ha dado lugar a la creación del nuevo producto TIBAK, que por su alto poder antiséptico, tónico y balsámico, constituye un excelente sedante de las vías respiratorias y neutralizador de todos los efectos tóxicos e irritantes del humo del tabaco, convirtiendo la costumbre de fumar en un verdadero placer sano y agradable.
TIBAK es una picadura que mezclada con el tabaco constituye un poderoso preventivo contra la angina de pecho y un eficaz remedio contra la bronquitis, los catarros del asma y la tos, proporcionando además una respiración fácil, sana, fresca y agradable sin afeitar a tabaco.
TIBAK es infalible contra los catarros y la tos, pues su acción emoliente, antiséptica, tónica y balsámica actúa directa y energicamente, por medio del humo, en todo el aparato respiratorio, regenerándolo y robusteciéndolo.
Hoy, gracias a TIBAK, la costumbre de fumar no sólo no perjudica, sino que con ella podemos desintoxicar y regenerar nuestros bronquios y pulmones.
TIBAK suaviza y mejora el tabaco, dotándolo de un exquisito aroma característico.
Al hacer su cigarrillo mézclele un poquito de picadura TIBAK. Además de los beneficios que ello le reportará, experimentará un nuevo placer al fumar. En su propio beneficio le aconsejamos que, si ha cumplido usted ya los 28 ó 30 años, no fume sin TIBAK. Se evitará muchas dolencias. Empezar a usarlo hoy mismo.
Se vende en las principales farmacias y centros específicos a 1'90 pesetas la cajita para 250 cigarrillos.
En La Coruña se vende en las siguientes farmacias: López (F. Galán, 55); Villar (F. Galán, 82); Europea (F. Galán, 63); Bey (G. Hernández, 119); Pardo (F. Galán).

r á t a g a s

Los aficionados de Pamplona esperan que lo más interesante del encuentro Osasuna-Deportivo, que esta tarde se disputa en el terreno de San Juan, sea el duelo entre el ala izquierda navarra y el ala izquierda gallega.

¿Biezobas - Calachús?... ¿Chacho-Diz?...

No es posible que haya duelo completo entre ambas alas. En primer lugar, porque Biezobas carece de clase excepcional y en segundo lugar, porque Chacho —si juega— no posee en estos momentos una forma merecedora de contraste.

El duelo de esta tarde, en San Juan, será puramente "extremista". Un duelo Calachús-Diz.

Que puede resolverse a favor del navarro—por aquí no importa—con tal de que el duelo Vergara-Rodrigo se decida en beneficio de los colores azul y blanco.

En Inglaterra, como en todos los países, abundan los coleccionistas.

Mr. Pallise colecciona recuerdos deportivos. Hasta tal punto, que su museo del deporte es considerado como el más completo de la Gran Bretaña.

Recientemente, Mr. Pallise ha adquirido la bota derecha del famoso internacional Bradford, del "Birmingham", por la despreciable suma de 600 libras.

Bien es cierto que la bota derecha de Bradford ha marcado nada menos que 347 tantos.

Si Bradford se calzó esa bota en el partido Inglaterra-España jugado en el Estadio Metropolitano, la bota adquirida por Mr. Pallise tiene una mácula que empaña su gloria.

No ha sido capaz de bañarse a Riardo Zamora...

Si los viajes debilitan a los equipos excursionistas, los equipos austriacos deben ser una excepción.

Por ejemplo, el Admira, de Viena, campeón de Austria.

El Admira jugó el domingo último un partido durísimo, en Milán. A las veinticuatro horas, después de una noche completa de ferrocarril, jugaba contra el Torino, en París, y conquistaba una hermosa victoria.

Ventajas del entrenamiento perfecto y del coche cama.

"Resquille"

El domingo último se jugó en el estadio olímpico de Colombes un partido de rugby entre el equipo de Francia y el del "resquille".

A la hora del comienzo se presentó ante las puertas del estadio, pidiendo paso, la camioneta de reparto de un gran diario parisiense. Naturalmente, los encargados de guardar la entrada, seguros de que se trataba de algún servicio urgente de prensa, dejaron pasar la camioneta.

El vehículo ocultaba cuidadosamente, nada menos que a treinta y tres muchachos que, careciendo de metódico, lograron de esta manera presenciar gratuitamente el choque rugbístico.

La inventiva de los "resquilleurs" es insuperable.

FUTBOL

A las tres en punto de esta tarde, se celebrará el partido que estos días hemos anunciado entre el Coruña y el Ferrolán.

Ambos onces desean dejar complacida a la afición pues irán integrados con sus titulares, entre los cuales figuran elementos muy notables.

Como ya dijimos, durante el encuentro se pondrá al corriente al público, de los incidentes del partido que el Deportivo jugará en Pamplona contra el Osasuna.

PROGRESISTAS F. C. 4 — CARBALLO PETIT, 0

ORDENES.—El día 6 se disputó en esta villa un partido entre el Progresista de esta villa, y el Carballo Petit.

El partido estuvo nivelado durante todo el primer tiempo. No obstante, los locales lograron marcar dos tantos. El primero fué obra de Pelengrin y el segundo de una bonita combinación entre Castrón y Trompa, que acabó con un fuerte tiro de este último.

El segundo tiempo fué de amplio dominio de los Progresistas, fruto del cual fueron otros dos tantos. Cuando iban transcurridos 30 minutos vuelve a funcionar el marcador por mediación de Barriga. No habían transcurrido cinco minutos cuando Trompa, fusiló el cuarto y último tanto.

El martes próximo publicaremos una extensa información del partido Osasuna-Deportivo, debida al prestigioso crítico del "Diario de Navarra", señor Goicoechea

De los forasteros el mejor fué el capitán y de los de casa el medio centro.

El Carballo Petit, alineó el siguiente equipo: Constantino; Eliseo, Jaime; Nin, Tomás, Toñito; Lilaina, Amadeo, Manolin, Ignacio y Pardo.

El Progresista alineó a: Papá; Planeta, Caldo; Isariote, Turco, Ploji, Pelengrin, Castrón, Trompa, Rematando y Barriga.

El árbitro señor Alcázar, imparcial.

RACING — UNION SPORTING

El partido de Racing que esta tarde disputarán en el Interfútbol los equipos del Racing y del Unión, será arbitrado por el señor Iglesias, juez nacional pedido por el club vigués, que tiene todavía aspiraciones a conseguir la victoria final, proclamándose vencedor del primer grupo de la tercera división.

EIRIÑA — AVILES

PONTEVEDRA, 7.—El partido que mañana se jugará en Pasarán entre aquellos equipos ha tenido la virtud de volver a interesar a la afición, especialmente después de la victoria conseguida por el Eirriña sobre el Racing.

Los eirriñistas han tenido poca suerte en este torneo de Liga y aun ahora se encuentran con las bajas del medio centro Quirós, lesionado en Avilés, y de Guevara lesionado en el partido del Racing.

Piensan sin embargo cubrir bien estos puestos y aspiran a vencer, para tener aun esperanzas de clasificarse.

LOS PARTIDOS DE HOY

VIGO, 7.—Hoy llegó el equipo del Sporting de Gijón que mañana contendrá con el Ceita en partido de Liga. Arbitrará el colegiado del Centro, Escartín.

En la Florida jugarán en partido del campeonato de Galicia, serie B, los equipos Bueu y Ciosvin.

SAMITIER COBRA Y SE MARCHA

BARCELONA, 7.—Mañana saldrá Samitier para Madrid, acompañado de Ricardo Zamora.

Esta tarde estuvo en las oficinas del Barcelona para despedirse, y liquidar su situación con el Barcelona, haciéndolo en el sentido de recibir 5.000 pesetas, garantía mínima del partido de beneficio a que tenía derecho, renunciando a tal partido.

RESULTADOS DE LA TERCERA DIVISION, EN CATALUNA

BARCELONA, 7.—En los partidos de Liga, tercera división, quinto grupo, celebrados ayer, se registraron los siguientes resultados:
Júpiter-Palafrugell, 0-1; Badalona-Sans, 3-1; Martinec-Sabadell, 3-2.

EL ESPAROL B. VENCE AL SANS

BARCELONA, 7.—Esta tarde, en el campo de la carretera de Sarriá, contendieron el reserva del Español y el Unión Sportiva de Sans, venciendo el primero por 4 a 0.

En el Español alineó el nuevo defensa Oro, que causó una impresión excelente, siendo probable que mañana sustituya a Arater.

EL CASTELLON PIERDE OTRA VEZ EN EL SEQUIOL

CASTELLON, 7.—En el campo de Sequiol, se celebró un partido a beneficio de Paco Moya, jugador local que se fracturó una pierna al principio de la temporada.

Contendieron el Levante de Valencia y el Castellón, venciendo el primero por 3 a 2.

LOS ARBITROS DE HOY

En los partidos de Liga que se jugarán esta tarde, arbitrarán los siguientes colegiados:

Primera división.—Madrid c. Racing, Iruñalde; Donostia c. Valencia, Camoreza; Betis c. Arenas, Sanchiz Orduña;

El pueblo de Ferrol festejó ayer solemnemente a su Patrono

LA MINORIA RADICAL
FERROL 7.—Los concejales radicales disgustados con el alcalde, continúan sin concurrir al Ayuntamiento.

Esta actitud de los mencionados edilés dificultará la aprobación de los presupuestos del año en curso.

La Alcaldía ha convocado para mañana domingo a las diez de la mañana a sesión extraordinaria para la discusión y aprobación del proyecto del presupuesto para el año 1933.

Como los radicales no asistirán, ya veremos que pasa.

EL PATRON DE FERROL

FERROL 7.—A las siete de la mañana al mediodía y a la puesta del sol se dispararon bombas de palleque con motivo de la festividad de San Julián Patron de Ferrol.

A las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Julián se celebró la misa de comunión general recibiendo el Pan de los Angeles numerosos fieles.

A las once hubo misa solemne a toda orquesta. Ocupó la Sagrada Catedral el reverendo Padre Nazario de la orden del Corazón de María de la Residencia de Ferrol.

Por la tarde a las seis se celebraron los cultos anunciados con toda brillantez. La procesión recorrió las naves del templo con visitas y motetes en los altares del Rosario y de Animas, verificándose a continuación la reserva.

Para festejar el día vacaron las oficinas municipales, el comercio cerró sus puertas durante la tarde y el vecindario lo celebró en sus hogares, siguiendo la tradicional costumbre.

EL PUERTO

FERROL 7.—Salidas: para La Coruña el vapor "Rio Navia" con carga general y para Corcubión el velero "España", en lastre.

NOMBRAMIENTOS DE MARINA

FERROL 7.—Ha sido nombrado jefe de la secretaría auxiliar de la subsecretaría de Marina don Abel Martínez Echevarría.

Idem oficial de la Idem don Santos Martínez Laura.

NOTAS MILITARES

FERROL 7.—En la Comandancia militar se presentó el teniente de artillería don Fernando Bustillo.

Se despidieron en dicho centro el alférez de Infantería don Víctor Véz Prieto, comandante maquinista don José Manso Díaz, teniente de artillería don José Barbeta y el alumno de Infantería don Víctor Véz Prieto.

También se despidió para La Coruña el capitán de ingenieros don Ezequiel Román.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL 7.—Nacimientos: ninguno. Defunciones: Amparo Fernández Porto, de 25 años.

FARMACIA DE GUARDIA

FERROL 7.—Mañana, domingo, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Juan Melrás Carro, Plaza de las Angustias, 14, y la de don Juan Barreiro Gabín, Real, 102.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

FERROL 7.—Mañana, domingo, a las tres de la tarde, se enfrentarán en el Interfútbol el "Racing" local y el "Unión Sporting", de Vigo, en partido correspondiente al torneo de la tercera división de la Liga.

LICENCIA

FERROL 7.—Se concedió licencia limitada para navegar al mariner del crucero "Libertad", alumno de náutica, Cándido Arrinda Ituarte, a partir del día 2 del actual.

LA FERIA DE ALBARON

FERROL 7.—El próximo martes, día 10, se celebrará en el barrio de Albarón (Neda) la primera feria mensual de ganados y mercaderías, la cual suele estar muy concurrida.

Una maravilla

Van los ferrolanos a tener el placer de ver dentro de pocos días el nacimiento movimiento del Panorama de Jerusalén. Es una obra de mecánica y arte.

FERROLANOS:

En el establecimiento tipográfico de EL IDEAL GALLEGOS, se confecciona toda clase de impresos, con gran rapidez y esmero.

Esta casa NO TIENE sucursal ni Representante en Ferrol.
Teléfono. 15-42

Español c. Alavés, Balaguer; Athletic c. Barcelona, Melcón.

Segunda división.—Oviedo c. Sevilla, Ledsma; Castellón c. Unión de Irún, Espinosa; Murcia c. Athletic, Vilalta; Osasuna c. Coruña, Elorza; Celta c. Sporting, Escartín.

Tercera división.—Primer grupo: Racing Ferrol c. Unión de Vigo, Iglesias; Eirriña, c. Avilés, Bua.

EL EQUIPO DEL OSASUNA

PAMPLONA, 7.—La Junta Directiva del Osasuna ha acordado que el equipo que juegue mañana contra el Deportivo de La Coruña, en San Juan, lo formen los jugadores siguientes:
Barraibar; Iruñalde, Muguiro; Gil, Cuqui, Urdiroz II; Urdizalqui, Julio Iturralde, Vergara, Paco Biezobas y Calachús.

ITALIA-INGLATERRA

El partido internacional Italia-Inglaterra se celebrará definitivamente, en el estadio nacional de Roma.

ACTUALIDAD CORUNESA



El Sr. Abad de la Colegiata, la Directiva y damas protectoras de "El Angel de la Guarda", que presidieron el reparto de ropas hecho con motivo de las solemnidades de estos días en aquella benéfica institución (Foto Cancejo).

LOS RICOS Y NUESTRA PRENSA

Veo muy difícil—en realidad me parece imposible—que yo llegue a ser rico. A decir verdad, no lo he apetecido nunca y menos lo habría de apetecer ahora. Pero todos soñamos alguna vez con desahogar de la divina obligación del trabajo, y en alguna de esas ocasiones se me ha ocurrido pensar: si yo fuera rico, ¿qué uso haría de mi riqueza?

Invariablemente, el curso de ese pensamiento me ha llevado siempre a la conclusión desconsoladora de que, si yo llegase a ser rico, no sería mejor, sino peor que ahora. ¿Es que la riqueza supone necesariamente maldad en quien la posee? Libremente Dios de sostener tanta injusticia; pero es innegable que la riqueza suele endurecer un poco el corazón de los hombres. El corazón... y a veces la conciencia. Si no fuera esto verdad, el mundo sería muy de otra manera como es; quizá no hubiera en él tantos desastres y tantos dolores.

RESTAURANT FORNOS

Olmos, 25. Teléfono. 1.875
Mariscos de todas clases
Platos para hoy: Callos a la andaluza, Paella a la valenciana, Cordero de Burgos, Perdicos, Lenguados, Salmonetes, Vieiras, Pollos, Lomo de cerdo, Rifones, Bistecs a lo Fornos, etc.
Se sirve a domicilio.
Depósito de ostras en esta casa.

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo

CHARGEUR REUNIS

Y SUD ATLANTICA VIAJES RAPIDOS A LA AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernos y rápidos vapores a doble hélice.

Vapor EUBEE 7 de Enero Vapor JAMAIQUE 9 de Febrero Vapor EUBEE 12 de Marzo
En tercera clase corriente Ptas 557.50
Tercera clase sur camarote " 612.50
Tercera PREFERENCIA " 706.50
Medio pasaje en tercera corriente 282.50
Niños menores de dos años: GRATIS
En tercera clase corriente Ptas. 557.50

Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, médico, practicante, enfermera, enfermera cocinera, camareras y camareros españoles.

COMPANIAS HAMBURGESA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Próximas salidas de La Coruña para Brasil, Montevideo y Buenos Aires
PRECIO DE TERCERA

En clase corriente Camarote 17 Enero M. Pascual 667.50 702.50
21 febrero - Olivia 667.50 702.50
NINOS.—Hasta dos años, gratis. De dos a diez, medio pasaje. Mayores de diez años, pasaje entero.

PRECIO DE LA CLASE INTERMEDIA General Osorio: Para Rio Janeiro y Santos, 150 dólares; para Montevideo, 172 Idem; para Buenos Aires, 163. Para más informes, dirigirse al Agte. General

ENRIQUE FRAGA Telegramas y telefonemas: "Fraga" Calle de Compostela núm. 8 LA CORUNA

un Maura, afrontaban las bromas y sátiras—cruces con frecuencia— de sus adversarios políticos. Y aquellos proceres eran de los que podían decir: "nosotros somos nosotros".

Bien, pues a "La Nación" le ha sido impuesta una multa de cinco mil pesetas, y casi en el acto ha surgido un lector del periódico ofreciendo, en beneficio de éste, pagar aquella cantidad. Confieso que al leer la noticia me quedé estupefacto. Porque entre las gentes adineradas suele haber una indiferencia formidable por cuanto se refiere a la Prensa, sin perjuicio de que se molesten con la Prensa por un quitame allá ese sueldo de las "notas de Sociedad" u otra futeza por el estilo. Un periodista de la derecha tiene que andarse con los pies de plomo para no herir ni levemente la susceptibilidad quisquillosísima de algunos de esos señores, en cambio, y esto es lo grave, no se creen obligados a hacer lo más mínimo por "su" periódico.

No se trata, claro es, de una regla absoluta. Tiene, como todas las reglas, sus excepciones, que por fortuna van creciendo y acaso dejen de serlo para convertirse en regla general. Pero, como en la famosa canción, "aún está lejos Tipperary". Lo corriente todavía es que en el campo conservador se haga poco aprecio de la Prensa, quizá, por el desdén con que el dinero ha mirado de reojo a ciertas profesiones intelectuales—lo que ha hecho que estas, sintiéndose desamparadas y heridas, hayan abandonado el dinero para irse con los enemigos de él—, quizás también porque el dinero ha tenido hasta hace poco bien guardadas las espaldas y no creyó necesitar gran cosa de la pluma periodística.

Pero los tiempos han cambiado de tal modo que los ricos, si quieren evitar desastres mayores que los experimentados hasta ahora, deben ir pensando que es un mal negocio para ellos no rectificar el abandono en que han tenido a la Prensa. Si los ideales no les mueven a eso, piensan, al menos, en sus intereses. La tacañería es hoy, más que nunca, camino de perdición. La generosidad que por espíritu cristiano—sí, señores sí; por espíritu cristiano—debería estar en el corazón de todos los ricos, y, si hubiera estado, se habrían evitado muchas cosas, es ahora una posible senda de salvación para esos intereses cuyo porvenir tanto acongoja a algunos que se habían olvidado y tal vez no recuerdan bien que los ricos no son más, en buena doctrina cristiana, que "administradores del pobre" y no son malos administradores, sino precisamente lo contrario.

Y, miren ustedes, señores, un poco de generosidad—ya que hablar de cumplimiento de un deber pudiera ser ganas de perder el tiempo—, un poco de generosidad para los periódicos que no abogan por el exterminio de ustedes y luchan por los ideales que ustedes, al parecer, profesan, puede tener la utilidad—y es una pena el tener que decir estas cosas así—de que un día no se lleve la trampa por la violencia todo lo que muchos de ustedes no han sabido defender con generosidad por amor al prójimo... y a ustedes mismos.

Oscar PEREZ SOLIS.

(Prohibida la reproducción).

BETANZOS

UN PEQUEÑO ATRACO
BETANZOS, 7.—Ayer, a las cuatro de la tarde, fué víctima de un atraco el anciano que está de guarda en la finca "El Pasatiempo", propiedad de don Juan García Naveira.

Un desconocido se acercó a la verja de la finca y echándose sobre el guarda le tapó la boca y le registró. Sin duda creía el despiadado sujeto que en poder del anciano obraban las pesetas importadas de la entrada a la finca, pero como no es así porque se cobra por los Hermanitas en las Escuelas, no pudieron hallar más que una peseta con que había sido obsequiado aquel día, y una caja de cerillas.

El hecho fué puesto en conocimiento de la autoridad.

Cuando compre usted en un establecimiento que se anuncie en EL IDEAL GALLEGOS refiérase usted a la eficacia de la publicidad de nuestro periódico.

LA REFORMA AGRARIA EN GALICIA

La promulgación de la ley de Reforma Agraria plantea a la exégesis numerosas e interesantes cuestiones. Una de ellas hace referencia al alcance que tal ley haya de tener en aquellas regiones como Galicia no incluidas en las catorce provincias en las que, de acuerdo con la base segunda, han de tener efecto los asentamientos de campesinos. Y bueno será hacer constar que para verificar asentamientos en las provincias que, cual las de Galicia, no se mencionan en la citada base, es menester una ley votada en Cortes.

Mas como en principio la ley se extiende a todo el territorio de la nación, forzadamente ha de producir ya de momento algunos efectos. El primero de ellos se refiere a la necesidad de que los propietarios de fincas incluidas en la base quinta, presenten a los Registradores de la propiedad correspondientes al lugar en que aquellas radiquen, relación circunstanciada de las mismas.

Ahora bien; aunque la magnitud de la empresa haga imposible el que todas las fincas catalogadas como susceptibles de expropiación hayan de ser definitivamente expropiadas, es indudable que tales fincas quedan sujetas, por el mero hecho del inventario, a una especie de interdicción, depreciadas en su circulación y prácticamente fuera del comercio. No debe olvidarse que los tipos de capitalización aplicados a nuestra tierra tendrían mucho de expropiación y de ruina.

Interesa, pues, sobremanera el determinar las fincas que en nuestra región hayan de ser declaradas a los efectos del inventario.

La mayor dificultad, de la que únicamente hemos de ocuparnos en este trabajo, se plantea con referencia a las tierras dadas en arrendamiento.

Al aparecer la reforma se ha sostenido por algún ilustre jurista que debían ser declaradas a los efectos del inventario las tierras compradas por los actuales dueños para no ser explotadas directamente por ellos mismos, sino para especulación o negocio o con el único objeto de percibir una renta. Mas esta opinión, entendemos no puede ser aceptada, pues si bien es cierto que eso es lo que dice el número quinto de la base quinta, es preciso coordinarlo con lo que se dice en otros números y bases de la propia ley.

En efecto, el número 13 de la misma base quinta exceptúa de la necesidad de ser inventariadas las propiedades de toda persona natural o jurídica que en cada término municipal no exceden del límite que fijen las Juntas provinciales, según las necesidades de la localidad. Límites que han de estar comprendidos entre un mínimum y un máximum que en este número se señalan. Los términos de este número indican claramente que tal límite ha de ser respetado a toda persona, cualquiera que sea la situación de los bienes en arrendamiento o en cultivo directo. Y siendo esto así, es evidente que el número quinto, que se refiere a tierras compradas para renta, solo puede aplicarse a tierras arrendadas que excedan de los límites que el número 13 respecta.

Este punto de vista se confirma si se tiene en cuenta que el número 12 de la propia base quinta, que se refiere a tierras dadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento durante doce o más años, sólo han de declararse los efectos del inventario con arreglo al apartado final de la base segunda, en cuanto excedan de 400 hectáreas en secano y 80 en regadío.

Parece deducirse de la ley una distinción entre las tierras arrendadas, según lo sean sistemáticamente por más de doce años o el arriendo no exceda de tal plazo o no tenga carácter de sistemático. Y así, para los primeros fija el límite de 400 ó 80 hectáreas, respectivamente, en secano o regadío; mientras que para los segundos ese límite será el que determinen las Juntas provinciales dentro de lo que fija el número 13 de la repetida base quinta.

Este sentido, las tierras compradas para renta que no lleven en régimen de arrendamiento 12 años, han de ser respetadas en cuanto no excedan de los límites que fija el mentado número 13. Es decir, que lógicamente estas tierras deben ser más favorecidas que aquellas cuyo arriendo sea sistemático, y si para estas se respeta el mínimum de extensión

que queda referido, natural es que se respete también en aquellas.

En consecuencia todas las tierras arrendadas cualquiera que sea el número de años que lleven en tal situación, están exceptuadas del deber de ser declaradas a los efectos del inventario siempre que no excedan de los límites que determina el apartado final de la base segunda (400 hectáreas en secano y 80 en regadío) en tierras que lleven más de doce años en arriendo, y de los que fijen las Juntas provinciales dentro de lo que marca el número 13 de la base quinta (de 300 a 600 hectáreas) en las demás tierras arrendadas.

Siendo esto así y considerando la cuantía media de los patrimonios inmobiliarios de nuestra región, se puede afirmar que en Galicia serán muy pocas las fincas que hayan de ser inventariadas a los fines de la Reforma Agraria.

El Instituto de Reforma Agraria, en reciente circular, fija los límites a que han de atenerse los propietarios al hacer la declaración para el caso de que aun no los tengan señalados las Juntas provinciales al comenzar el plazo de la misma. Este plazo, que es de treinta días, y que según la circular referida comenzaría en la fecha de inserción de ésta en los Boletines oficiales, se cuenta según reciente acuerdo del Instituto, desde primero de enero.

Los límites fijados por el Instituto, rectificables por acuerdo de las citadas Juntas, son de 300 hectáreas en arrendamiento y 400 en cultivo directo, cuando se trate de plantas herbáceas (cereales, hortalizas, legumbres); y 100 hectáreas en arrendamiento y ciento treinta y tres en cultivo directo refiriéndose a la vid y árboles frutales.

Acordó también últimamente el Instituto exceptuar de la necesidad de la declaración, a las fincas comprendidas en el número quinto de la base quinta, confirmando la interpretación que queda expuesta en este escrito y que ya habíamos tenido ocasión de hacer anteriormente.

La promulgación gallega puede al fin respirar tranquila, liberada de la grave amenaza que por algún tiempo sobre ella se cernía.

G. ROMERO LEMA.

CAMBADOS

Onomásticas

Con motivo de la festividad de San Manuel, han celebrado su fiesta onomástica las distinguidas damas doña Manuela Fraga y doña Manuela Padín y la señorita Manuela Quintanilla.

También celebraron sus días los señores Silva Louro, Silva Núñez, Salvado, Galbán, Otero y Fraga Fernández.

El señor Silva Núñez, siguiendo su tradicional costumbre ha sentado a la mesa a numerosos amigos, entre los que recordamos a don Luis Rodríguez Pernas, don Juan García, don Emilio Arias, don Ramón Chico, don Balomero Lis, don Juan Rivas, don Joaquín Pomares, don José R. Cadarso, don José Piñeiro Mallón, don Lorenzo Gómez Pomares y otros cuyos nombres sentimos no recordar, y que fueron obsequiados con la gentileza que caracteriza a los señores de Silva González.

Cordialmente reiteramos nuestra felicitación a tan distinguidos señores.

De sociedad

Después de pasar las fiestas navideñas con sus familiares, ha regresado el culto oficial de Carabineros de este puesto don Jenaro Esteban Lamiana.

"LA PROVEEDORA GALLEGA"

Chocolates, galletas y caramelos. Tres fábricas independientes capaces de abastecer lo increíble.

Su fundador y propietario JUAN VAZQUEZ PEREIRO garantiza la pureza de dichos artículos.

Precios sin competencia

Exportación

Fábrica central y despacho: Estrecha de San Andrés número 2.

Teléfono 1825. LA CORUNA

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 31

SOLANGE DE MORTHONE

Novela original de Clement D'Othe, traducida del francés por María A. Barri. Editada por Biblioteca Patria. Premio Anselmo D. de Rovera

Cat la tocó ligeramente en la espalda advirtiéndole que la misa comenzaba. Entonces la joven abandonó el banco señorial para ir a tocar el harmonium.

¿Quién podría describir la sencilla belleza, los encantos de una misa de media noche, en una iglesia del campo? Allí, más que en ninguna otra parte, el Niño Dios está en su cuadro. ¿No fue acaso en medio de los campos de Judea donde nació? ¿No fueron los pequeños y los humildes los primeros llamados y admitidos para contemplarle y adorarlo?

En medio de aquella recogida concurrencia reinaba un religioso silencio.

Un viento glacial, y cada vez más violento, soltaba al exterior. Verdaderamente el espíritu y el cuerpo se encontraban bien dentro de aquella vetusta iglesia, en medio del suave calor que despedían las luces, de la atmósfera perfumada de incienso, y al abrigo de esas ráfagas de nieve que caían con fuerza sobre los ventanales.

La misa empezaba, Patricio, de pie al lado de la organista, antonaba la deliciosa pastorela:

Oigo ya en llanura celestiales mensajeros que viniendo de los cielos...

Su voz cálida y bien timbrada dominaba entonces a la tempestad; sus armoniosas y dulces cadencias parecían arrullar y prestar calor divino al sueño. Bajo los dedos de la joven, el instrumento producía celestiales sonidos; sus acordes se traducían y terminaban en caricias puramente angelicales. El auditorio, con toda su inexperiencia, parecía, sin embargo, saborear el encanto de la música. Cat rezaba con toda su alma, interrumpiendo sus plegarias para enjugar las lágrimas que inundaban su rostro; de vez en cuando dirigía una mirada hacia aquel grupo encantador.

—¡Un santo y un ángel! ¡Verdaderamente es un rincón del cielo!

PROBLEMAS DEL CAMPO

LA APARCERÍA EN EL GANADO

Con motivo de la reciente conferencia de la carne se trató de este problema, que es siempre de actualidad en Galicia. Pues antes que la tierra y la casa, debe tener el labrador gallego el ganado propio.

La razón es obvia: el producto líquido del ganado de un labrador supera por lo general la renta que éste paga por tierras y casa. Por eso hemos combatido muchas veces la tendencia de los agricultores que, por comprar tierras, vendían su ganado y lo tomaban en aparcería.

Mas conviene no exagerar en esto de la aparcería. En las comarcas donde no hay seguro del ganado—y aun quedan muchas—, los labradores pobres, que no todos son bobos, prefieren el ganado en aparcería a tenerlo propio. El ganado propio ha sido con frecuencia para ellos la ruina; la pérdida de dos vacas, a veces de todas las que poseen no pueden soportarla. Por esta contingencia, muchos labradores acomodados cayeron en la pobreza. El "postor", de ordinario hombre adinerado, se defiende.

Pero es que aun donde hay seguro de ganado, existe la aparcería. ¿A qué se debe ello?... En este caso, acuden a la aparcería los que explotan bien el ganado sin cuidarlo; y acuden los que, echadas las cuentas—los labradores saben echar cuentas, hasta por los dedos—, resulta que después de pagar el interés del dinero y el seguro—un seguro exagerado—, no da utilidad el ganado propio. En estos casos, el "postor" no hace negocio; y no hay más aparcerías, por falta de "postores". Esta es la realidad.

El problema, pues, que crea en Galicia la aparcería de ganado hay que acometerlo en sus dos factores primordiales: el seguro y el crédito. Primero, el seguro; pues no es tanta, con frecuencia, la falta de dinero como la de un seguro bien organizado.

Las sociedades de seguros de ganado en Galicia son rudimentarias y funcionan de manera antieconómica. Basta para demostrarlo apuntar algunos datos: la tasa del animal asegurado se hace por todo su valor, a veces exagerándolo; y por la tasa se paga en caso de siniestro. No hay primas ni contraseguro. No hay veterinario en la mayoría de los Municipios. Algunas sociedades pagan las medicinas y aun el veterinario; pero ni así, como es obvio, queda garantizada la buena asistencia del animal enfermo, aparte de resultar cara y deficiente: el veterinario hay que buscarlo lejos y pagarlo en proporción a la distancia; con frecuencia lo suplía un "manchifeiro". Después, se precisa el dinero, sino barato, siquiera en condiciones aceptables, el 5 por 100 y largo plazo. ¿Cuándo llegará a Galicia ese Crédito Agrícola? Años ha que nuestros labradores oyen hablar de él... como de una institución de la China.

Creemos que así debe enfocarse el problema de la aparcería del ganado adecuadamente. Tronar de otra manera contra la aparcería... es una forma apasionada y simplista de ver el problema. Muy propia del momento actual.

¿Cómo intentan algunos resolver ahora los problemas económicos? Con una facilidad pasmosa. Quitárselo a los ricos y dar parte a los pobres. El Estado que se lleve la parte del león; y al fin, todos iguales, todos pobres.

J. M. BALSEIRO QUIROS.

LOS DERECHOS DEL HOMBRE

CARTA DEL DOCTOR ALBIANA A DON MIGUEL DE UNAMUNO

El jefe del Partido Nacionalista Español, doctor Albiñana, ha dirigido al señor Unamuno la siguiente carta, cuyo extracto hemos adelantado ya:

"Señor don Miguel de Unamuno, Presidente de la Liga de los Derechos del Hombre"—MADRID.
Respetable señor,
Serenamente, sin intención de agravio para nadie, y sólo a título de ciudadano español perseguido por el Gobierno de la Democracia, tengo el honor de dirigirme a Vd. para formular unas breves consideraciones que afectan al trágico estado actual de nuestra querida Patria.

Desde el 14 de abril de 1931, fecha del advenimiento de esta segunda República, en la forma fácil y sorprendente que todos conocemos, he tenido la paciencia de anotar, día por día, los principales acontecimientos. Y de este registro, que usted como Diputado de la Nación puede verificar reclamando estadísticas oficiales en las Cortes, resulta que en los primeros veinte meses del nuevo régimen, se han producido en España, por la violenta actuación de la dictadura republicana, y según el cálculo más aproximado, 400 muertos, 3.000 heridos, más de NUEVE MIL detenidos y presos gubernativos, 260 deportados, 165 suspensiones de periódicos, más de cien suspensiones de mitines y Centros políticos y sociales, confiscaciones en masa y millares de multas arbitrarias, con fútiles pretextos, seguidas de encarcelamiento subsidiario. Igual que se practicaba en los tiempos medievales del despotismo feudal con los infelices presos por deudas. Todo esto en beneficio de un Poder tan austero, que después de aumentar en muchos millones el Presupuesto para gastos de represión, sólo gasta al año doce millones de pesetas para pasar a los llamados representantes del proletariado hambriento en modestos automóviles de catorce mil duros.

Este cuadro de sangre y de dolor, enmarcado en centenas de hogares enlutados y en millares de españoles beneméritos lanzados a la miseria, no ha merecido UNA SOLA PROTESTA de la titulada "Liga de los Derechos del Hombre". Como repugnante contraste, muchos miembros de esa "Liga", que tienen puesto en las Cortes y en la Administración, han autorizado con su voto parlamentario o su acción gubernativa, la perpetración de estos atropellos contra todos los derechos individuales. Y cierta Prensa libre y "revolucionaria", afecta a esa "Liga", que vocifera contra las 12.000 detenciones gubernativas, causadas en Italia por el régimen fascista en los últimos cinco años, y que calla las 5.000 detenciones perpetradas, solamente en el mes de agosto, por el Gobierno ultraliberal de España, contribuye a la consumación de estos atropellos con una vergonzosa excitación a la soplonería y al atentado, o con un miserable silencio.

Frente a esta prolongada tragedia que continúa manando sangre y crueldad, no dejaré usted de recordar el hecho histórico de que la Monarquía cesó en España, precisamente por no querer autorizar la represión sangrienta de un hábil motín callejero.

Al dirigirme a usted, señor de Unamuno, no lo hago en demanda de favor personal, que no necesito, puesto que antes y después de mi ilegal confinamiento, y con la viva convicción de que luchó por el bien de España, he despreciado y desprecio todas las persecuciones. Lo hago tan sólo por si usted estima que ha llegado el momento de cambiar el pomposo nombre de esa "Liga" que usted preside, por otro más útil que no siga siendo un escarnio y una burla para el dolor de los infelices españoles atropellados y perseguidos. Pero que no olvidan, que la resistencia a la opresión, es también uno de los más legítimos Derechos del Hombre, establecidos en la ley natural y anteriores y superiores a todos los regímenes políticos.

Con todo respeto, queda de Vd. afmo. s. s. q. e. s. m.,
Doctor ALBIANA.

Jefe del Partido Nacionalista Español
Enero de 1932.
En mi confinamiento de Las Hurdes, a los ocho meses de secuestro.

ECOS TAURINOS

UN AVANCE DE LAS CORRIDAS DE AGOSTO

Por conducto fidedigno llega a mí la noticia de que "Dominguín", empresario de nuestra plaza de toros, tiene hecha ya la combinación de matoadores para las corridas de ferias en el próximo agosto.

Las corridas serán dos de primer orden: la primera el domingo día 6 a cargo de Marcial Lalanda, Vicente Barrera y "Carnicerito de Méjico"; y la segunda el lunes día 7, para Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Manolo Bienvenida.

¡No está mal!
Respecto al ganado se citan los nombres de Tres Palacios, Albaserrada y otra ganadería, pero respecto a esto no hay nada fijo todavía aunque creo que "Dominguín" debe procurar adquirir reses de casta y seleccionadas, sin economizar gastos, propias de la categoría de los matoadores para que el éxito de las corridas sea completo, pues de nada sirve disponer de toreros buenos si no hay toros.

Y basta con lo dicho. A medida que vayan saliendo detalles los iré dando a conocer a la afición coruñesa.

Por hoy, para ser la primera noticia que doy como avance de las corridas de agosto, es bastante satisfactoria por cierto; pues las combinaciones de los cinco matoadores son excelentes. Solo falta que haya toros, ¡toros! y ¡toros!!

¿OTRO CELITA SEGUNDO?
Mientras el torero coruñés Martín Fernández "Celita II" se enrena en las tientas que se efectúan en las dehesas inmediatas a Madrid y en los campos charros, llega a mis manos un almanaque y una fotografía con una cariñosa dedicatoria, que agradezco muy de veras, que me han dejado perplejo.

¡No salgo de mi asombro! Tante aquí como ésta me las dedica Francisco Pita "Celita II" (de Lugo) matorador de novillos, con domicilio en Madrid.

Todo me parece bien—menos lo del alias que debía ser "Celita III" ya que apodándose como nuestro Martín Fernández, puede haber confusiones en las reseñas, a parte de que no es justo usar el mismo alias que el de otro compañero más antiguo.

Arreglen eso del apodo y desde luego deseo que el novillero lugues Francisco Pita se haga famoso, por su valor y arte, bien sea el alias de "Celita II" o "Celita III".

EL MOZO DE ESTOQUES.

SECCION MEDICA

DOCTOR BARGENA

MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO
REAL, 83, segundo
Teléfono número 2239

DR. J. SOUTO BEAVIS

Médico especialista
ENFERMEDADES DE RINON, VESIGIA PROSTATICA Y URETRA VENEREAS
SIFILIS
Consulta diaria. Pl y Margall, 1-2.
Casa de los Almacenes San Pedro

T. NUNEZ CORDERO

Médico cirujano especialista
EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL SECRETAS Y PROPIAS DE LA MUJER
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
S.N. N'DRES, 117-2.
LA CORUNA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta por el especialista Dr. Jiménez
Facio, del Hospital de la Princesa, de Madrid
De 10 a 1 y de 2 a 4
REAL, 29, segundo

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DR. G. BAQUERO
Consulta y operaciones: de 10 a 1 P. de Orense, 3-2.º Teléfono 2572

OCULISTA JLOSADA

Castel. 19
tel. 1699

SANATORIO DE SAN NICOLAS

ELISEO SANDEZ OTERO JULIO COLLAZO BARREIRA
Cirugía general — ESPECIAL de vientre, de vías urinarias y de enfermedad des proliaps de la mujer — PARTOS
SAN NICOLAS, 2 — Esquina a Franja — Teléfono 2021

El periódico que cuenta con más copiosa e interesante información regional es

EL IDEAL GALLEGO

Asistencia de Cat y de Patricio, hubo de ceder, apoyando ligeramente su mano sobre el brazo que el joven le ofrecía. Así caminaron los tres por aquella inmensa blancura. La nieve endurecida crujía bajo sus pies; el viento les lanzaba al rostro los helados copos; avanzaban con dificultad, y el oficial encontraba todavía que caminaban muy deprisa, puesto que Morthone aparecía ya ante sus ojos, envuelto en blanca sábana; así seguían andando despacio y en silencio, cuando, de pronto, como si despertara de un sueño, Solange murmuró:

—¡Qué noche para nacer un Dios! ¡En verdad que la naturaleza debiera suavizar sus rigores para con su Creador!... ¡Y a propósito—prosiguió— ¡estoy casi enfadada!

—¿Con quien?— interrumpió vivamente Patricio.
—Con usted.

La joven sintió en aquel momento el estremecimiento del brazo sobre el cual se apoyaba, por lo que se apresuró a añadir:

—Cat, me contó, yendo a la Iglesia, la piadosa creencia que hay en este pueblo, y a pesar de que nos hemos apresurado para llegar las primeras, usted, caballero, se nos había anticipado...

—Si no es más que por esto, tranquil-

licese, señorita, porque he pedido por usted...

La anciana Rouquarieze, alumbándose con su linterna, introducida ya la enorme llave en la cerradura de la puerta, Solange, que acababa de soltar el brazo protector de Patricio, se volvió de pronto hacia él, diciéndole:

—¡Pero usted ignora lo que yo podía haber pedido a la infinita misericordia de Dios!...

—¡Para usted... murmuró inclinándose profundamente en un postrer saludo— para usted... he pedido la felicidad!

—¡Muchas gracias, ¡Dios le olga!

Cat cerró la puerta, y Patricio volvió a cruzar solo el nevado camino.

—Este paseo me vale más que todas las Noches—buenas imaginables, se dijo; sin embargo habría debido de aprovechar esta oportunidad para decirle... si, para decirle... ¿qué?... Yo no puedo pretender esta unión. Y sin embargo, cuando esta noche pedía para ella la felicidad, deseaba que Dios quisiera hacerme a mí el... depositario, el instrumento de la misma.

A la mañana siguiente, el barón hizo enganchar el coche para ir a la Iglesia. Su hija, Mercedes, Teresa y Solange, ocupaban su sitio cerca de él. Belén había ido a la rectoría desde por la mañana, previniéndoles que no volvería antes de mediodía.

EN LA CORUÑA, AL MES..... 200 PESETAS
EN LA 'REGION' GALLEGA, TRIMESTRE..... 600 "
EXTRANJERO, AL AÑO..... 60 00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE RECIBEN
ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE, AL
PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA, SIN LIMITACION DE TEXTO

Hoy se celebra en Santiago la votación para la Junta de la U. de Derechas

UNION REGIONAL DE DERECHAS. RENOVACION DE JUNTA

SANTIAGO 7.—Cumpliendo el acuerdo adoptado en la última junta general el próximo domingo, día 8, de tres a ocho de la tarde se celebrará la votación para renovar reglamentariamente las comisiones cuyo pleno constituye la junta directiva de la entidad.

Cada asociado tiene derecho a votar veinte nombres, pudiendo elegirlos libremente, sin obligación de atenderse a las candidaturas completas que, por vía de propaganda, puedan repartir los grupos de asociados que las patrocinan. No sólo serán válidas las papeletas modificadas, sino cualesquiera otras que forme a su gusto el elector. Aunque sea innecesario, interesa consignar que la junta que va a renovarse no interviene en la propaganda de ninguna candidatura. Limitándose a rogar a los asociados de ambos sexos, que no dejen de participar en esta votación, acudiendo para ello al nuevo domicilio social, plaza del Toral, 10, segundo.

DE INSTRUCCION PUBLICA

SANTIAGO 7.—Se autoriza al catedrático de Historia natural del Instituto de Ferrol para investigar la Entomología médica en Fernando Poo.

Se ordena que el Ayuntamiento de Vilmián reintegre a la Fundación Tras de Outeiro de don Andrés Aguilar y Camarero, de la que era patrono don Jacobo Rábago, las rentas escolares de que se incautó aquel y que informe la acción si las 625 pesetas con que se retribuían a los maestros las percibieron algunos de éstos siendo maestros del Estado.

Que se emita la inscripción de la Dada de la Fundación Prada, de Cerpenzonos (Pontevedra).

ASCENSOS DE CATEDRATICOS

SANTIAGO 7.—D. Pablo Salinas as-

Consultorio Médico-Quirúrgico
Gonzalo Pintos Pena
Profesor Ayudante de las Clínicas de Partos, Enfermedades y Cirujía de la mujer de la Facultad de Medicina

DR. BALLESTEROS
Especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Virgen de la Ceres, 24 1.º SANTIAGO

RESUMEN DE Prensa

Necesidad de acudir en auxilio del clero español

Desorientación ante las próximas elecciones

MADRID, 7.—Los periódicos de hoy hablan de los asuntos siguientes:

"El Debate"

Hace ver el grave deber de los católicos de contribuir a la colecta que se hará mañana en favor del clero.

Expone la situación en que queda el clero español con la aprobación del presupuesto que les quita toda ayuda, y excita a los católicos pudientes sobre todo a que acudan en socorro del clero de los pueblos pequeños e iglesias pobres, pues están expuestos a quedar sin culto muchos lugares de España.

En otro suelto habla de la sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29 y dice que el período electoral de las elecciones de abril empezará mal bajo la égida de las comisiones gestoras que se nombrarán en los Ayuntamientos.

En otro ataca a las pretendidas negociaciones con Rusia, no por el aspecto comercial sino por el político. Dice que cuando España está agitada por la propaganda disolvente los gobernantes se obstinan en dar facilidades al organismo revolucionario más poderoso del mundo.

"A B C"

Publica unas interesantes declaraciones del ministro de Obras públicas.

Dice que no se producirá variación alguna política antes de las elecciones municipales, salvo lo imprevisto.

Hace resaltar la enorme importancia de la intervención del voto femenino, que será decisivo y por ello las elecciones citadas son importantísimas. El rumbo político depende de dos consultas electorales, pero si las elecciones municipales fueran adversas al Gobierno, las elecciones parciales para diputados estarían de más y tendrían que ser generales, es decir, con la disolución de estas Cortes.

Agrega que el puntal más firme de la situación es el partido socialista, pues los partidos republicanos están atonizados, y hace falta la unión en la calle y no en el Parlamento.

Cree conveniente la existencia del partido de derecha republicana que no existe.

El partido socialista debe quedar desarticulado del Poder.

ciende a 9.000 pesetas en virtud de la corrida de escalas del profesorado numerario de Normales, y a 7.000 don Ildefonso Tella, a 10.000, doña Celia Brañas y doña Rosario Fondevila; a 8.000, doña Leonor López Pardo y doña Matilde Díaz, y a 6.000, doña María Ana Múgica, doña Margarita Santa María Sáenz y doña Sara Leirós Fernández.

Ha ascendido a la categoría décima el catedrático de Pediatría de esta Universidad, don Evello Salazar y García.

A 7.000 pesetas el catedrático de Química orgánica, de la Facultad de Farmacia de Santiago, don Jesús Sáenz de Burnaga y Sánchez.

DISPENSA DE DEFECTO FISICO

SANTIAGO 7.—Se concede a doña Rosario de la Torre Navarro dispensa de defecto físico para curar el Magisterio en la Escuela Normal de Santiago.

JUBILACIONES

SANTIAGO 7.—Se jubila a doña Concepción Álvarez Salgado, maestra de Villameá, y a don Ramón Osorio Macía, maestro de aldea de abajo.

EXCEDENCIA

SANTIAGO 7.—Se concede la excedencia, a petición propia, a la maestra de la Iglesia, Pastoriza, doña Mercedes Romero Abella.

LA VELADA DE AYER EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA

SANTIAGO, 7.—Muy concurrida y animada resultó la velada literario musical celebrada con motivo de la festividad de los Santos Reyes, en el Circolo Tradicionalista de esta ciudad.

Todos los oradores fueron muy apiadados por sus brillantes trabajos.

En el sorteo que se celebró entre todos los benefactores del centro, resultaron afortunados los poseedores de los siguientes números: al número 1.685 le correspondió la muñeca; al número 23, la botina y al número 1.017, el espléndido cesto de Reyes.

Así los oradores como la orquesta pudieron oírse perfectamente en los amplios salones, por haberse instalado previamente en ellos altavoces con micrófono.

La directiva se complace en mostrar por medio de estas líneas, su más profundo agradecimiento a todos aquellos benefactores de La Causa.

NECROLOGIA

SANTIAGO 7.—En la Iglesia conventual de San Francisco se celebró esta mañana solemne funeral por el eterno descanso de la noble dama doña Victoria Castro Cristóbal, que entregó su alma a Dios en la madrugada del jueves.

Acompañamos en el sentimiento a sus hijos, en particular don José y don Antonio Puente Castro.

LOS «REYES» EN LA CORUÑA



Comida extraordinaria y reparto de juguetes hecho a los niños que asisten a las escuelas "Portal de Beien" (Foto Blanco).

Satisfacción en Pontevedra por las obras del cuartel de Campolongo

Preocupación ante el problema de la demarcación municipal

Las obras del cuartel de Campolongo.—Se subastan el día 18

PONTEVEDRA, 7.—Por orden del Ministerio de la Guerra de 27 de diciembre último, se acordó anunciar la correspondiente subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de "Obras precisas para instalar en el cuartel de Campolongo la tropa, ganado y material de que actualmente dispone el Regimiento de Artillería Ligera número 15 y que no tiene cabida en el cuartel de San Fernando".

En su consecuencia, la Comandancia de Obras y fortificaciones de la octava división orgánica, con residencia en La Coruña, ha enviado al Boletín Oficial el anuncio de tal subasta, que tendrá lugar el día 18 del corriente a las once de la mañana, en aquellas oficinas, en las cuales están de manifiesto todos los documentos relacionados con las obras.

El precio límite que ha de regir es el de 637.428'95 pesetas. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en la referida Comandancia.

La noticia de la subasta de este cuartel ha causado muy buen efecto.

El problema de los distritos rurales

PONTEVEDRA, 7.—Nos dicen que la Cámara de la Propiedad convocará en breve a una reunión de entidades económicas y asociaciones locales a fin de estudiar el problema de la demarcación municipal en relación con los núcleos exclusivamente urbanos de la capital, interesando la ampliación del radio de la población y la segregación de los núcleos rurales, para que éstos puedan darse una administración que no resulte en pugna con las necesidades modernas de la ciudad.

Nos parece muy bien la ampliación del radio de la población y no sólo nos parece bien sino necesario y de urgente realización. Es este un problema que ya debía estar abordado, y ahora se patentiza más su necesidad.

En nuestra opinión, debiera ampliarse el radio del casco de Pontevedra por la carretera de Lérez, hasta el final de la línea del ferrocarril; por la de Marín hasta

Mollabao; por la de Vigo hasta el Túnel; por la de Orense hasta el empalme con la carretera del cementerio; por la Eiría hasta el empalme con la carretera de Puentealdeas; por la de Seca hasta el árbol de Santa Margarita e incluir también el barrio de Campolongo.

De viaje

PONTEVEDRA, 7.—Después de pasar las Pascuas con su familia, salió para Madrid el joven teniente de Artillería don Miguel Moreno.

También salió para dicha capital, el joven pontevedrés señor Lardín Carrasco.

Regresó de Madrid la inspectora de primera enseñanza de esta provincia, señorita María Angeles Anlelo.

Necrológica

PONTEVEDRA, 7.—A consecuencia de una grave enfermedad que le sorprendió aquí cuando había venido a pasar las Pascuas, falleció ayer el inspector municipal de Sanidad de Golada, don Víctor Loureiro Crespo.

A toda su familia enviamos nuestro sentido pésame y en especial a su hermano don José, presidente del Colegio Médico de Pontevedra.

De la Diputación Provincial

PONTEVEDRA, 7.—A la última sesión de la Comisión gestora de la Diputación asistieron los diputados señores Rey Junca, Maquieta Fernández, Villaverde Rey, Rodríguez Seijo y Martínez Orge. Presidió el señor García Temes y se adoptaron además de los acuerdos que ya ayer anticipamos, los siguientes:

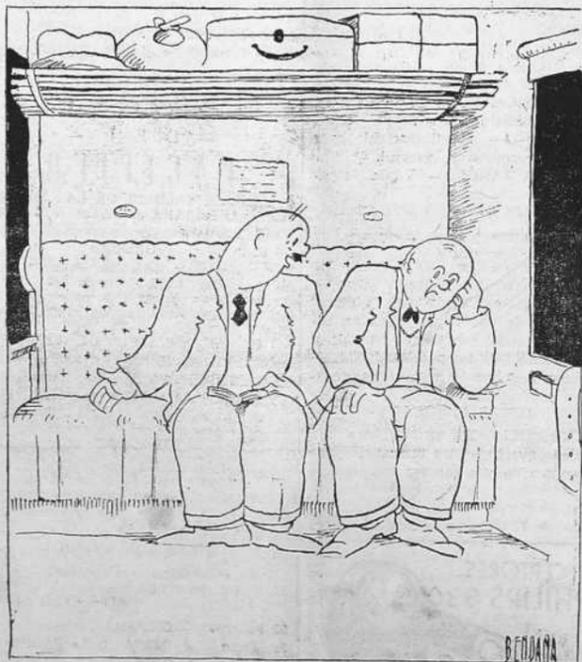
Aprobar la propuesta del Servicio de Repoblación sobre la forma de distribución de plantas que se soliciten del Vivero Central de Figueirido.

Idem y pasarlo a la Intervención, el presupuesto de la Fábrica de Moneda y timbre del coste aproximado de 315.000 céduas personales.

Aprobar la propuesta de agentes auxiliares para la cobranza de céduas en distintos puntos.

Aprobar el estado demostrativo de las características del padrón de céduas de 1932, según los resultados arrojados por los padrones de toda la provincia.

MONOS DEL DIA por BENDANA



EL ASUNTO DE FERROCARRILES

—Chico... estoy disgustado, esto lo voy viendo cada vez más negro... —Toma... como que vamos entrando en un túnel.

Un nuevo compás de espera al Matadero de Porriño

Escribimos ayer sobre la actitud observada por las agrupaciones agrarias de Pontevedra respecto al impuesto de la ganadería con el que se pretende amortizar el coste del Matadero de Porriño, bien ajenos a que a aquellas horas estaba sentenciado el tan discutido Matadero a un nuevo compás de espera...

Por ser de actualidad y causar notable relieve en Galicia, nos vemos forzados a dedicarle estas líneas.

Quizás no se haya dado cuenta cabal la corporación pontevedresa del daño que la nueva dilación supone para los intereses de la ganadería. Desconocemos el proceso de ese cambio de actitud y los motivos en que está fundada. Pero en cualquier caso es indudable que el retraso en la terminación de tan enojoso asunto supone un quebranto para la ganadería.

Porque están muy engañados los que creen que rompemos lanzas por dar solución a un temor más o menos justificado que pesa sobre los labradores gallegos, en virtud de los apremios decretados por Hacienda. No es eso; eso sería un aspecto nada más, y de orden negativo y no el principal.

Lo importante es ponerlo en movimiento, darle impulso, oreando aquellas magníficas naves con el olor característico de la sangre bovina, proporcionando ocupación a sus cámaras frigoríficas y abundante salida a los vagones especiales que han de poner la preciosa carga en los centros de consumo. Lo importante es producir una elevación en los precios como consecuencia de la elevación decretada "ipso facto" por los intermediarios interesados. Lo

importante es el estudio y la educación del procedimiento más económico y técnico de los conocidos en esta materia. Lo importante es la selección del ganado que se impone siempre como consecuencia de este sistema. Lo importante son los millones de pesetas que se adentran por la casa del labrador a un plano próximo, inmediato y los que se incuban para otro más lejano y mediano.

Dar un nuevo compás de espera a este asunto, es inoportuno y antisocial. Se acercan los dos años de plazo en que un Director general torpemente desorientado, cerró y selló unas puertas que no pudieron clausurar todos los enemigos del matadero dispuestos a una para lograr tal finalidad. De entonces acá se estudió el asunto por innumerables personas y todos pudieron decir, hasta los más enemigos—aunque en estos días se haya salido por peteneras Suárez Picallo interviniendo en un asunto que conoce de oídas—que técnicamente no tenía reparo.

Espera a que un problemático Estatuto de Galicia resuelva esta papeleta de dar media vuelta en la marcha y cambiar de posición en un asunto casi resuelto.

Suponemos que la corporación de Pontevedra aclarará esta actitud. A ella principalmente le interesa. En su demarcación hay unos cuantos cientos de labradores comprometidos. Y bueno sería que supiesen más de siete mil labradores gallegos, que es lo que se atrasó en este asunto. Porque aún jugando limpio, no basta ser bueno, sino que hay que parecerlo.

SARMIENTO.

SE COMENTA EN MADRID...

¿O es que la moralidad o la inmoralidad de una ley dependen del ministro que la refrenda?

Es inevitable que la opinión del país se fije en estas cosas; y no se puede impedir que las comente.

No debieran olvidarse aquellos a quienes puede afectar el comentario, que a lo peor para ellos, es tan justo como desfavorable.

Otra baja, --y van, ¿cuántas?-- en el partido socialista. Ahora es un diputado por Córdoba, el señor García Hidalgo, el que se ha visto obligado a engrosar el grupo de los disidentes separándose, no ya de la minoría parlamentaria, sino del partido.

Poco a poco el sentimiento de la disciplina, tantas veces exaltado como virtud casi exclusiva del socialismo, se va convirtiendo en uno de tantos tópicos. Aunque también cabe pensar que eso que se ha dado en llamar disciplina, sea más bien, y en resumidas cuentas un demasiado vasallaje a la voluntad o al capricho de los dirigentes del grupo, al que no todos pueden prestarse dignamente. Posiblemente es de esto de lo que en realidad se trata.

Los repetidos casos de defecación hacen pensar en la inutilidad de cualquier género de campaña antisocialista. Todo lo que los más encarnizados adversarios del socialismo pueden desear es que las Cortes Constituyentes prolonguen su vida legal durante algún tiempo; y una vez formulado el deseo harán bien en sentarse a la puerta de sus respectivas casas, como aconseja el proverbio árabe; el fúnebre cortejo no tardará en hacer su aparición.

Las Cortes Constituyentes, actuando de disolventes del partido socialista, ofrecerían un espectáculo muy original. Pues es una suposición en la que se pueden poner ciertas esperanzas sin pecar de excesivo optimismo.

El ex-"Heraldo", que ya no sabe qué hacer para que los lectores de buen estómago aficionado a la barfisa se decidan a continuar leyéndolo, está perdiendo por completo su olfato de sabueso al servicio del extremismo rojo.

Todo lo que su sagacidad le permite descubrir es que en el rincón del escarapate de cierta teniducha de coloniales, hay unos botes de pimientos que lucen su etiqueta los colores de la antigua bandera nacional o que un número de la "Gaceta" se le envía a un suscriptor de Valladolid con una faja en la que se lee: "Real Academia de Medicina". Y claro, sus protestas no se alzan sino contra puerilidades del género de las apuntadas.

Pues que se espabile, porque le "han pisado" algo más sensacional. Así como así, en el personal de la Embajada de España en París se advierte un tuflido monárquico muy sospechoso y una desmedida afición por las cosas de antes. Por lo menos por la vajilla en que se sirven los banquetes oficiales, que es la misma "de entonces", con sus escudos reales y todo.

Vamos a protestar de esta desidia rayana en desafeite al régimen? "Heraldo" tal vez piensa que mientras se come no hay posibilidad de ser desafeite.

UN CONCERTULIO.

Cotización de moneda

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Includes London (40.90), Paris (47.80), Rome (62.70), Berlin (2,915/2 3/4), Buenos Aires (3.14), Berna (236.10), New York (12.26), Florines (4.92), Coronas checas (36.80).